República Argentina---Enero 15 de 1873 BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA BUENOS AIRES Año I—Núm. 309

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89--POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torcado

Almanaque

MIERCOLES 15—Santos Pablo 1er. ermitaño y Mauro abad.
JUEVES 16—Santos Marcos papa y mr. y Fulgencio obispo.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ... " 150
Por año ... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires ... " ..1
Del dia anterior ... " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos ... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

Los infrascriptos, que componen la Seccion de Higiene Municipal, competentemente autorizados, invitan á todos, los que hayan prestado sus servicios durante las dos epidemias del cólera y de fiebre amarilla, á su semejantes, se presenten á esta Seccion de una á tres de la tarde en todos los dias hábiles, en el improrrogable término de quince dias, contados desde la fecha para probar debidamente esos servicios para concedérceles la medalla y díploma que á juicio de esta Seccion, y en vista de los comprobantes que presenten, puedan ser acreedores.

Enero 11 de 1873.

Justo Meza—Juan A. Argeribh.

15 p.

Aviso Municipal

El consejo de Gobierno oirá propuestas verbales el Jueves 16 del corriente á las dos de la tarde para el arrendamiento de cuatro lotes en la Plaza de la Victoria para colocar carruajes de alquiler durante el año 1873.

Los lotes son los siguientes: media cuadra frente al palacio Episcopal dedos lotes de la calle Defensa desde la Rivadavia á Victoria y media cuadra desde la calle Victoria hácia la de Bolivar.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento,

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible «donde debe colocarse el número en los carruajes de plaza, es en ambas portezuelas de estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomun et insólidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes

Los que deseen hacer posturas, deberán presentar préviomente la fianza, en la secretaría de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior.

—Los fiadores son respetables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaría, y que deberá ser firmado por los compradores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Enero 13 de 1873.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ENERO 15 DE 1873

Entre-Rios y su Gobierno

Desde que «El Mercantil» trajo á la arena de la discusion diaria los intereses de aquella provincia, la prensa de la capital se ocupa de ella.

Antes de ahora, uno que otro artículo ó incidente en nuestra vida política y social, nos traia el recuerdo de nuestra rica y poderosa hermana.

Y llegó un momento en que alguno de los diarios de nuestra capital decia muy enojado—Qué nos importa Entre-Rios?

¿Que objeto hay en hacer de nuestras columnas el reflejo diario de las cosas de esa provincia?

¡Algunos de los que tales cosas dijeron son los que dia á dia vienen con largos artículos y con infinidad de anuncios y reticencias, á traer la alarma á la opinion y la desconfianza al comercio, despertando temores de guerras civiles y desconfianzas fatales respecto de la tranquilidad de aquella Provincia.

Los que pretendan ahora mostrarse ante la opinion pública como agentes activos de una época de paz, de órden social y de progreso comercial y político, no se fijan que al despertar dudas sobre la tranquilidad de Entre-Rios, oscurecen el horizonte del porvenir para todos y trabajan sin quererlo en contra del órden y de la paz de la República.

Para todos es hoy un axioma que el sostenimiento de la paz en la República; es la única esperanza de mejores tiempos en un porvenir halagüeño.

Nadie ignora que solo los malos elementos que se agitan en el terreno de las ambiciones bastardas, son los que estan interesados en perturbar la paz de la República y traer al terreno de la política los malos elementos que la opinion del pais rechaza.

Despues de las grandes luchas que hemos sostenido; despues de los grandes sacrificios que hemos consumado, volver á la época de las guerritas de provincia, á las agitaciones de partidos personales, seria lo mismo que renegar de los propósitos que guiaron siempre á los buenos patriotas en las luchas de la libertad.

Pero las ambiciones de ciertas gentes que solo buscan la influencia gubernamentel como elemento para influir en la opinion pública, no les importa el daño que producen en sus instigaciones, ni los peores efectos de sus doctrinas anárquicas.

Así vemos á esos círculos agitarse en febriles convulsiones y mostrarse ya en uno ya en otro diario de nuestra prensa, hablando de Entre Rios y perorando con fugaz entusiasmo respecto de su situacion y de su porvenir.

Para esto se aglomeran hechos, se reproducen cartas que dan noticias falsas y calumniosas.

Y los que llevan sigilosa y traisioneramente el hilo de esta árdua y complicada conspiracion, se introducen en las redacciones de ciertos diarios y allí en la primera oportunidad que encuentran hacen su agosto.

De aquí nacen los artículos por el estilo del que contestamos y que deploramos en verdad.

Y de aquí nacen tambien, las reflecciones que venimos haciendo, y la razon porque contestamos el artículo que ha publicado nuestro cólega *La República* titulado: «La política del presidente en «Entre Rios.»

La aparicion de este artículo en las columnas de nuestro cólega es hasta cierto punto incidental y hecha como por encargo.

Y decimos esto, porque el fondo de las noticias ó calificaciones que hace de los partidos que se agitan en aquella Provincia, está hoy lejos de ser exacta.

Además el cólega se deja llevar de la incertidumbre de sus ideas al respecto, pues al querer definir ciertos puntos constitucionales, los oscurece y los desnaturaliza.

La incoherencia de sus apreciaciones constitucionales, está en armonia con las erradas calificaciones que hace de los partidos.

El cólega al hablar del gobierno de Entre-Rios, parece que solo se propone seguir débilmente, la tendencia de algunos de los diarios de la capital.

Así es que toma del cólega la «Política,» sus opiniones sobre los partidos Entre-Rianos y de los enemigos de la paz en la República, sus opiniones sobre lo inconstitucional de la colocacion de las fuerzas nacionales en esa Provincia.

Y tan es así, que sobre esto último, todavia el cólega nos hace algunas consideraciones, compulsa varios artículos de la constitucion y hace de las suyas al respecto.

Para mostrar lo ridículo de las afirmaciones de nuestro cólega, no tenemos mas que hacer la transcricion de la definicion que nos hace de la importancia y trascendencia de los partidos.

Hela aquí:

Entre-Rios esta mal gobernado por Echagüe. El número de descontentos es tal, que muy pocos partidarios encontraria para sostenerse.

«*Hay un partido que representa el nombre del General Urquiza.*

«*Otro que representa elementos divergentes* (sic) *que no encuentran un punto de contacto para fundirse.*

«*Otro que está representado por Lopez Jordan, que es el de la mayoria de la provincia*—Clasificacion hecha ex-catreda por el cólega y que no sabemos en que funda su opinion.

«*Otro en fin, diminuto, que es el que está en posecion de los poderes públicos.*»

Como se vé por estas clasificaciones y datos históricos, con que el cólega *nos regala y nos ilustra* la provincia de Entre-Rios, en masa, el dia que los batallones nacionales salieran de su territorio, se pronunciarian por Lopez Jordan; y haria de un caudillo vulgar y sin talento, una bandera de regeneracion y de guerra civil.

Qué grandes decepciones no cosecharía el pueblo patriota é inteligente, el dia que lea en Entro-Rios afirmaciones de este género?

Cómo poder sostener que el elemento de la justicia y de la verdad social se refleje siempre en los mas sérios y viejos diarios de nuestra capital?

Cómo no desencantarnos, cuando vemos estampar á La República sofismas tan absurdos y arbitrarios?

¿Con qué Lopez Jordan es el que representa el partido, mas importante en la provincia de Entre-Rios?

¿Con qué Entre-Rios vive tiranizado, por el gobierno nacional, y oprimido por el gobernador Echagüe?

Con que entonces, el despotismo y la barbarie, es nuestro programa de todos los dias y de todos los tiempos?

Y si esto es así, porque no proclama el cólega, este bárbaro hecho, y llama el pueblo á las plazas y declara accion santa matar al presidente Sarmiento, á sus ministros y consejeros, al Congreso y á los que mandan y gobiernan en su nombre?

Porque no hace uso del derecho que le acuerda la voz pública y acusa la actualidad ante la época y la historia?

Y no se nos diga que la tiranía de Entre Rios sea soportable ahora ó de aquí á seis meses.

La tiranía y el despotismo debe ser anatematizado donde quiera que el se muestre.

No basta acusar débilmente un gobierno de provincia, es necesario acusar en conciencia la índole que ellos representen.

Y si esos gobiernos son tiranos, con mucha mas razon y con mucho mas ardimento.

Nosotros que hemos alimentado nuestra existencia viviendo con sed insaciable las inspiraciones sublimes de los grandes apóstoles de la libertad, adoramos esa sublime inspiracion hasta el fanatismo.

Para nosotros que solo buscamos en la exitacion de nuestra vida la fruicion sublime de las grandes conquistas para nuestro pais, no es dificil calcular la indiferencia con que puede hablarse de gobiernos tiránicos entre nosotros.

¿Qué, realmente será tirano Echagüe?

¿Que, nos segará de tal modo el deseo de mantener la paz entre nosotros, que no veamos la realizacion de un sombrío despotismo en el gobierno constituido de nuestra hermana?

Será posible, que Entre-Rios, á las puertas de nuestro mundo americano, viva sufriendo el despotismo de un bárbaro?

Podemos admitir como racional y justa semejante hipótesis?

Se nos dirá que eso no es estraño, desde que la Provincia de Santiago vive hace años, gimiendo bajo el peso brutal de los Taboadas?

Pero Entre Rios no es la provincia de Santiago.

Entre Rios es un pueblo cosmopólita, rodeado por dos grandes arterias fluviales, como ningun otro pedazo de tierra en nuestra América Meridional.

Los lazos y las esposas con que puede ser maniatado el pueblo Entre-Riano, no pueden ser bastantes á la existencia de ese desencantado despotismo.

Entre-Rios tiene que ser en la república el pueblo libre por exelencia.

Su índole lo prepara admirablemente para la vida fulgurosa y ardiente de la libertad.

El espíritu guerrero que le alienta y le distingue entre sus hermanas, le dá una fisonomía especial que no puede confundirse.

Y si la tiranía puede existir en Santiago del Estero, como concecuencia funesta del rastro sangriento q' ha dejado entre nosotros nuestra malhadada historia de 30 años, en Entre Rios no se comprende ni se alcanza.

Santiago, pueblo oscuro de nuestra patria, concentrado en uno de los grandes pliegues por decirlo así, de nuestros desiertos, aislado y sin actividad comercial, sin actividad moral ni política, viviendo entre sus montes como un recuerdo lejano de la historia de la conquista, sin goces ni fortunas, entregado en manos de una especie de dinastía Inca, se comprende y se alcanza cada vez que la estudiamos y se nos presenta y se nos ofrece como el recuerdo torturador de su remordimiento en el fondo de nuestra alma.

Pero, querer establecer un paralelo entre Santiago y Entre-Rios, seria lo mismo que asimilar lo blanco con lo negro, lo azul con lo colorado, lo bello con lo disforme y repugnante.

Entre-Rios pueblo enclavado en medio de un oasis de vegetacion y de vida, acostumbrado á las grandes luchas, en cuyo seno se han elavorado los dos mas grandes movimientos políticos de nuestra época y de nuestro tiempo, solo puede efectuarse dejándonos arrastrar por la voragine del error y del absurdo.

Entre-Rios no puede ser moral ni materialmente tiranizado en épocas regulares y de paz.

Santiago del Estero como el Paraguay pueden serlo.—Ellos viven en posicion adactable al desarrollo del despotismo y á la tirania—Entre Rios no.

¿Y como seria posible suponer un hecho de esa naturaleza, cuando vemos todos los dias y á todas horas á ese pueblo en contacto con todo el mundo moderno, recibiendo en su seno hora á hora todos los beneficios del comercio, el contingente regenerador de la inmigracion, cuando sentimos el desarrollo moral de su inteligencia en la cultura de sus hijos, en los cientos de escuelas que se han plantado y en colegios de la categoria é importancia del de la Concepcion del Uruguay, capital de esa Provincia?

Al hacer mencion del colegio del Uruguay aprovechamos esta oportunidad para agradecer al ministro de la nacion D. Nicolás Avellaneda, sus desvelos y sus trabajos para levantarlo á la altura en que se encuentra.

Como creer que una Provincia que tiene en su seno mas de treinta mil estrangeros comerciantes' industriales agricultores y rurales, pueda ser despotizada?

¿Pues qué, no hay otros elementos en el seno de esa provincia que merezcan fé, mas que los elementos desidentes en la actualidad y los que puede representar Lopez Jordan?

A donde iremos á parar con semejantes teorías?

Y si todo lo que establece el cólega «La República», como verdad histórica en sus definiciones políticas, no es mas que un cúmulo de opiniones arbitrarias é increibles q' no tienen otro objeto, q' el de satisfacer exigencias torcidas—¿porqué el cólega las estampa en sus columnas y nos la regala como el fruto bien madurado de un criterio severo é imparcial?

Y si la provincia de Entre-Rios le importa y desea su bien y su engrandecimiento.

¿Porqué se hace intérprete de ataques injustificables y gratuitos?

¿Quien le ha hecho ver las cosas de Entre-Rios bajo ese prisma?

¿Estará interesado en un vuelco político, en la provincia hermana, que tanto necesita de la paz y de la libertad tranquila y bien intencionada?

¿Que interés puede tener en ello?

Segun nosotros, ninguno y solo una condescendencia de mal género de parte del director de la «República», puede haberlo producido.

Sus afirmaciones respecto á la actualidad de esa Provincia, hermana son incoherentes y arbitrarias.

Y si no merecieran esta clasificacion sus palabras —¿qué quiere decir ó que aplicacion tiene en la actualidad estas clasificaciones y ataques?

«Entre-Rios está mal gobernada por Echagüe.

Entre-Rios es un verdadero taller de anarquía.

......, sino para servir al partido de fracciones diferentes que no se han fundido aun en una sola aspiracion......»

Y bien, todo esto segun nosotros, no es mas que una especie de amasijo mal hecho y peor preparado.

La clasificacion que damos á la cosa, ella se la merece.

No es posible encontrar en las columnas sérias de cualquiera de los diarios de nuestra capital, una *conglomeracion* mas incalificable de ideas y de teorías, de afirmaciones y de negativas, ya en tésis general, ya en particular.

No es posible reunir ni amalgamar en menos papel ni con menos tinta, un cúmulo de absurdos mas fundamentales y bien caracterizados como los que reune en su artículo editorial del 11 del presente, nuestro cólega.

Y es por esto que no lo consideramos como un producido directo y propio del redactor en gefe de «La República.»

El hombre que está al frente de ese diario no ha escrito nunca en ese sentido. El no puede encontrar en Entre-Rios, lo que encuentra el editorial que contestamos.

Y encontrámos confuso y sin ilasion propia las ideas y tendencias del artículo que nos ocupamos, porque sus conclusiones son contrarias al efecto que debiamos esperar de sus afirmaciones históricas, pintándonos el modo de ser moral de la Provincia y su gobierno.

Y en prueba de ello, vamos ha cerrar nuestro artículo impugnando sus tendencias anárquicas y desmoralizadoras, respecto al modo de ser actual de nuestra hermana, con las últimas palabras del cólega en su artículo que contestamos.

«Sin la paz de que gozamos no tendriamos las libertades de que hacemos ostentacion ni tendriamos crédito en el esterior, ni la prosperidad á que nos lleva el desarrollo de la riqueza pública.

«El trabajo que hay que hacer es convencer á Lopez Jordan que desista de sus propósitos, que bien merece lo haga en servicio de su pátria.

«La guerra civil es un crímen contra la civilizacion y la libertad.

«Los Estados Unidos, á quienes se citan muchas veces sin comprendérseles, nos han hecho ver el sacrificio á que sometió á los estados del Sur despues de su jigantesca revolucion.

«Esos estados han estado bajo el régimen militar mas duro, despues de vencidos, hasta tanto se ha ido afianzando la paz pública.

«Mala fué la política del presidente, mala la intervencion que llevó á Entre-Rios; todo ello lo condenamos en oportunidad. Pero desde que esa intervencion fué aprobada por el Congreso y desde que Lopez Jordan se sublevó contra el Poder Federal de la Nacion ¿qué razon política puede haber para que ahora se le quiera favorecer de modo que pueda apoderarse del Entre-Rios?

«Es contra de esa tendencia anarquizadora q' tenemos que ir, aun cuando contrariemos afecciones é intereres de otros; porque esa es la política del bien y del adelanto social, sin el cual no puede existir la república, no es posible ir adelante en alas del progreso.»

En sostener los propósitos que muestran las conclusiones con que el cólega, cierra su artículo, no solo lo estamos nosotros—En ello lo están Buenos Aires y su comercio. Los millones que emplea el comercio de los rios en el litoral son muchos.

Lo está tambien, la nacion—La paz como dice el cólega es lo único bueno y grande de nuestros tiempos.

Mantener la paz en toda la República, será realizar el gran problema de la aspiracion de nuestra época.

En sostener las sanas teorias de la verdad y de la regularidad en nuestra existencia política, lo estamos todos.

Y además de todo esto, tenemos que las exigencias del gran pueblo Entre-Riano, cuya sangre ha trazado la huella de nuestro presente con abnegacion y patriotismo, reclama de todo el pais el sosiego y la calma que necesita para sanar sus heridas y disfrutar de sus sacrificios.

Entre-Rios necesita vivir en paz, porque necesita ser libre y elevarse á la altura de sus grandes pueblos.

Mañana continuaremos.

Cuestion de Interés

El artículo que vá á continuacion debe ser leido con interés, porque se trata en él de una cuestion cuya trascendencia es incalculable, y por una persona indudablemente caracterizada:

Lasareto Municipal

Und dasa der groeste Theil der Welt
Das Schlechte fuer das Gute haelt,
Dies Uebel sieht man alle Tage.
Jedoch, wie wehrt man dieser: Pest?
......: ......
Ein einzig Mittel ist auf Erden,
Allein es ist unendlich schwer:
Die Narren muessen weise werden!
GELLERT.

Cuando escribimos en este diario algunos artículos sobre los planos aprobados para el lazareto municipal, no conocíamos la Memoria con que su autor los habia presentado, y no la conocíamos porque la municipalidad no cumplió con lo establecido en las bases del concurso, conforme á las cuales deben esponerse los planos, *memorias y presupuestos* durante quince dias.

Hoy, que conocemos esa memoria y habiendo tenido la satisfaccion de hacerla conocer del público en el folleto que sobre el lazareto hemos publicado; consecuentes con la conducta que nos hemos trazado en este asunto, vamos á examinar, si bien lijeramente, la memoria en cuestion y esperamos poder evidenciar que contiene un laberinto de herejías científicas, mayor aun que las q' hemos probado se encuentran en los planos.

Como ya hemos demostrado anteriormente los errores fundamentales del plano aprobado, creemos sin utilidad entrar á examinar los innumerables errores de detalle que contiene, los cuales por otra parte pueden apreciarse fácilmente en presencia del que he agregado al folleto. Por hoy pues, limitaremos nuestro exámen á algunos puntos contenidos en la memoria coronada, apuntando sin embargo préviamente algunos de estos errores del plano que tambien podrian clasificarse de fundamentales por su importancia y que son las siguientes:

1. Todos los cuartos de baños no reciben absolutamente luz ni aire alguno.
2. Las ante-salas ó cuartos para estancia de los enfermos que se levantan, son unos meros pasadizos para todo el servicio de las salas.
3. Los cuartos de los celadores en servicio, quedan completamente separados de las salas y por consiguiente no podran ejercer los celadores desde ellos vigilancia alguna, circunstancia que los hace completamente inservibles.
4. Faltan los cuartos de servicio para hacer el té, cataplasmas, etc. que debe existir y que realmente existen en todo hospital bueno, en proximidad de las salas.

Despues de esta breve desviacion, volvamos al exámen de la memoria que nos ocupa, principiando por la introduccion.

En ella, aun cuando el señor Comellas nos dice q' se funda en «vulgares y claros principios,» todo nos demuestra á la evidencia que dicho señor, no ha encontrado el hilo de Ariadne para salir de esos «vulgares y claros principios.»

Efectivamente, el autor de la memoria nos diserta larga y detenidamente, no sobre la colocacion del edificio con respecto á la luz y al aire, como debiamos suponerlo, sinó únicamente *sobre la colocacion del frente.*

Los principios sentados por el mismo autor, están muy léjos de establecer, que sea la colocacion del frente lo que debe servir de punto de arranque en el proyecto de un hospital. Estan léjos, muy léjos de establecer que la direccion ó colocacion de esta clase de edificios dependa de la perspectiva mas ó menos bella que se ofrezca desde su frente y de que perjudiquen á dicha perspectiva edificios destinados á estacion de tramways.

Para la orientacion de un hospital no es necesario que el frente y la entrada principal queden en tal ó cual direccion solo es escencialmente necesario que la mayor parte de los espacios habitados, queden orientados convenientemente.

Basta leer los puntos respectivos de la introduccion de la memoria, para persuadirse de que su autor ha equivocado la cara con las temporas como dice el proverbio, y que solo por carambola ha acertado á colocar sus salas en una direccion semi-exacta, y digo así, porque una parte de las salas reciben el sol solamente por la mañana y la otra por la tarde, y siempre tan solo la mitad de cada una de las salas á causa de los célebres corredores.

Pasemos á examinar, como lo mas importante de la memoria el sistema de calefaccion y ventilacion que propone el señor Comellas.

A dicho señor le ha sucedido con respecto á los sistemas de calefaccion y ventilacion que propone lo mismo que le sucedió mas tarde, con los ejemplares de hospitales que presentó en defensa de sus planos

En ambos casos, ha tomado al pobre Husson, lo ha recorrido, se ha creido bien preparado y se ha dicho: «ahora voy á lucirme y de paso inventarémos.»

Este proceder nos hace recordar el cuento del filósofo Schoppenhauer en el que nos relata lo que le sucedió á un individuo, que no conocia el instrumento que se usa para labral la tierra y que se llama azada. Este individuo se trabó en lucha con otro, que estaba armado de aquel instrumento y como allí cerca viese otro igual, quiso apoderarse de él para defenderse. Pero pobre de él. Para asegurarse la azada le puso el pié sobre el fierro y entónces el cabo le pegó en la cara y dió en tierra con él.

El pobre hombre no conocia la azada, como el señor Comellas no ha comprendido á Husson.

El señor Camellas propone para la calefaccion de las salas un sistema complicadísimo de tubos de cobre, que deben servir para conducir el aire caliente. En dichos tubos hace subir y bajar el aire caliente á su voluntad sin cuidarse en nada de las leyes físicas, que nos enseñan que el aire caliente jamas baja. Hace recorrer á este aire en sus tubos una distancia horizontal de mas de 100 metros, mientras que Morin, Poclee, Schinz, Degen y el mismo Husson, nos enseña que no es posible hacer mover el aire caliente horizontalmente á una distancia *mayor de 15 metros* sin emplear otro motor, y esto en canales vastos y no en tubitos raquíticos como son los propuestos y aprobados—pero Comellas dice y el Jury aprueba que el aire caliente recorrerá estos 100 metros.—«Yet Brutos «says,—and Brutus is an honourable man—But «were I. Brutus!»

Para ofrecer mayor superficie al calor que se produce en el hogar, nos dice el señor Comellas, que se construirá ahí una serpentina de cobre. Si se hubiera tomado el trabajo de consultar á cualquier infeliz plomero, indudablemente hubiera aprendido que esa serpentina se quemará inmediatamente.

Efectivamente todos sabemos que un caño de cobre por mas resistente que sea á la accion directa del fuego, si solo contiene aire en su interior, pronto muy pronto queda calcinado, y entre los utensilios caseros el que sirve para calentar el agua en los fogones, comunes nos ofrece el ejemplo mas claro y palpable que puede ofrecer, de la verdad de lo que decimos.

Pero podrá ser que sobre esto haya hecho una nueva invencion el Sr. Comellas, invencion que por cierto será tan importante como su famosa maquinita de ventilar hospitales. En este caso es su deber el poner al alcance de todos, estos caños de cobre incombustible, aunque sea sacando patente por el invento, y que tengamos que pagárselos á peso de oro!

Hay mas aun: el Sr. Comellas no se contenta con sentar axiomáticamente los errores de que acabo de ocuparme.

Leyendo su memoria estamos por convencernos de que ha calculado que cuantos mas de ellos acumulase, tantas mas probabilidades tenia de obtener el triunfo.

Propone hacer pasar el aire, que calienta en esos tubos incombustibles, por un depósito de agua para recojerlo luego á la superficie de dicha agua en otros tubos y conducirlo á los parajes que se le antoja.

Todo esto, repito, como si se tratase de fenómenos que necesariamente deben producirse por ser consecuencias de principios ó axiomas científicos reconocidos.

Lástima es que no nos haya esplicado esos principios y la manera de operarse dichos fenómenos, con lo cual se nos habrian revelado inventos de la talla de los de Herons y Watson!

Este aparato de calefaccion de nueva invencion, es de una utilidad universal segun se desprende de la memoria del Sr. Comellas.

Así, por ejemplo, en los depósitos de agua coloca en tiempo húmedo, una esponja cargada con cloruro de calcio, vinagre, etc., para la deshidratacion del aire y á renglon seguido le planta al mismo depósito, que ahora contiene solamente esponjas, un tubo para sacar el agua para los baños y nos dice con el mayor aplomo: «ahora no nos queda ya nada para resolver.»

En otra parte dice el Sr. Comellas «que el gasto «de combustible en sus aparatos es poco mas que «el de una chimenea comun.»

Hemos aprendido que la «chimenea comun» es un sistema de calefaccion ménos económica de todos los conocidos respecto al gasto de combustible;—pues ellas aprovechan para la calefaccion, tan solo 10 á 12 p% del combustible consumido, miéntras que en los sistemas conocidos de calefaccion central y aun en aparatos locales de buena construccion, se utiliza de 50 hasta 90 p% del combustible consumido (Degen páj. 45)—y ahora nos confiesa el mismo inventor del sistema que debe emplearse en el lazareto, que dicho sistema gasta «un poco mas combustible,» que la chimenea.

Para que entonces sirven todos sus tubos, serpentinas y esponjas,—lo que es mas, las rarísimas teorías,—por no decir otra cosa,—con que nos presenta este nuevo sistema?

Detengámonos un momento sobre el sistema de ventilacion adoptado y esplicado en la memoria:

«La ventilacion de los corredores, dice Comellas, es la natural: puertas y ventanas opuestas «con mas respiraderos de techo igual á los de la «sala y una claraboya.»

¡Con esto habia sido ventilacion natural en la mente del Sr. Comellas! Las puertas y ventanas opuestas de sus corredores comunican *tan solo* con las diferentes salas y por consiguiente no se conseguirá como pretende tan candidamente el Sr. Comellas y como aprueba el jurí, una ventilacion natural sinó por el contrario una *difusion natural* en todas las salas de los miasmas producidos en cada una de ellas.

Para que el lector pueda comprender mas claramente cual seria la importancia de la maquinita que pretende haber inventado el señor Comellas para la ventilacion de hospitales, si realmente produciera los efectos que él se ha imaginado, y que ha debido creer exactos el jurí que premió semejante invento, vamos á permitirnos hacer un pequeño cálculo de esos efectos y compararlos con los que se producen con el empleo del carbon en el sistema por aspiracion, sistema que se adopta mas jeneralmente en Europa para la ventilacion.

Segun la pretencion del Sr. Comellas y la aprobacion del jurí—esa maquinita producirá movida por un solo hombre y empleando una mínima parte de su fuerza, un cambio de aire de 20,763 métros por hora.

Para ventilar el Lazareto á razon de 60 metros cúbicos por hora y por cama, es necesario estraer por año en suma redonda 105 millones metros cúbicos de aire, para lo cual tendria que ponerse en accion la maquinita durante 5,000 horas.

Calculando ahora el trabajo del hombre que debe mover la maquinita á 4 $ m/c. por hora, resulta que para estraer los 105 millones de metros cúbicos de aire se gastarian tan solo 20,000 $ m/c. por año.

Segun Morin, tomo I paj. 322, en el sistema de ventilacion por aspiracion, seria necesario la combustion de 210 toneladas carbon en la chimenea de aspiracion, para estraer estos 105 millones metros cúbicos de aire que á razon de 450 $ m/c. la tonelada representan un valor de 94,500 $ m/c.

La diferencia de 74,500 ps. m/c. entre esta cantidad y la calculada mas arriba, representa al 5 p% un capital de uno y medio millon de ps. m/c., suma que seria el valor teórico de los beneficios que reportaria ese establecimiento con la *invencion* del Sr. Comellas.

Si ampliásemos la demostracion, y quisiéramos suponer que esa máquina se empleara en todos los hospitales del mundo, cuya capacidad total queremos calcular tan solo para un millon de camas, se obtendria con la invencion del Sr. Comellas en beneficio de la humanidad, un capital de 7,500 millones de ps. m/c. ó sea diez veces el importe del último empréstito argentino,

Todo esto, sin considerar los gastos muy considerables que ocasiona el arreglo de la ventilacion por aspiracion, á saber: canales, chimeneas de altura considerable, chapeletas etc. mientras que en el sistema Comellas, basta aplicar la máquina que es de un valor ínfimo segun el mismo autor de su invencion. Desgraciadamente, podemos saber desde ohora, y antes de que se gasten inútilmente sumas considerables para ensayar la invencion aprobada, por lo que nos enseña la ciencia, que estos beneficios son ilusorios.

Haremos un pequeño cálculo, basado en una fórmula elemental muy sencilla y bien conocida, para demostrar un inconveniente que ofrece la máquina, de tal consideracion, que desde ya puede declararse inservible para la ventilacion de hospitales.

La maquinita ó vulgo ventilador que emplea el Sr. Comellas con aprobacion del jurí, tiene un diámetro de 0,54 metros, cuya abertura se reduce en los caños de introduccion y salida del aire á un diámetro de 0,15 metros ó sea 0,018 metros cuadrados de superficie de abertura para la salida de los 20,763 metros cúbicos de aire por hora.

Este aire tendrá que pasar por consiguiente por el caño de introduccion y atravesar las salas con una velocidad de: 20,763 metros: 60.60.0018 ó sean 320 metros por segundo.

Ahora, para poder calcular los efectos que semejante velocidad del aire producirá en los enfermos, bastará recordar que un viento con velocidad de 15 metros por segundo se llama tormeta, y que un huracan deshecho tiene una velocidad de cuarenta metros por segundo.

El Sr. Comellas introducirá por consiguiente el aire en las salas del Lazareto con una velocidad ocho veces mayor que la que tiene el viento en un temporal de Santa Rosa.

Oh Bóreas! te hau vencido.

Con todo, le queda al Sr. Comellas y al jurí la esperanza de poder obtener con el empleo de la maquinita grandes beneficios para la industria, pues ella podrá ser por ejemplo de gran utilidad para el impulso de los hornos de reverbero que se emplean para fundir los metales. Segun dice Huette páj. 632, se necesita para introducir por hora en uno de esos hornos 20,773 metros cúbicos de aire, una máquina á vapor de la fuerza de cuarenta caballos, miéntras que aplicado la maquinita á vapor de la fuerza de cuaronta caballos que aplicando la maquinita, se haria ese mismo trabajo con la misma parte de la fuerza de un solo hombre.

Mucho podríamos escribir aun sobre esta célebre memoria coronada—pues creemos no exajerar al decir que cada renglon contiene una solemne—rareza—pero no queremos cansar mas al público con un asunto que ya lo mortificará lo bastante cuando pueda convencerse de que se han tirado los dineros del pueblo para ensayar *las invenciones* de su autor.

Solo nos vamos á permitir llamar la órden al Sr. Camellas por las aseveraciones que hace respecto á algunos hospitales franceses, pues como puede suponerse, en esto no cabe invencion que le *valga.*

El Sr. Comellas falta á la verdad cuando dice que «en hospitales Larriboisiére, salas nuevas de «Beauyon,» Necker, St Antoine, Pitié y Enfantes «malades de Paris, Los militares de Vincennes y «Bayona, Sicli Bel Abbes y Philippe ville en Ar«jelia, Saint Mandrier en Toulon y del Inglès «Kings College, existe la misma dittribucion de «camas en las salas como las que él ha aceptado.

Con escepcion del hospital en Bayona y Kings College en Lóndres, TODOS LOS OTROS HOSPITALES tienen salas con ventanas en ambos lados y *solo dos hileras de camas entre las ventanas opuestas.* Mal pues, ha podido el Sr. Comellas colocar sus camas como se encuentran en estos hospitales, cuando sus salas tienen ventanas en un solo lado.

El Sr. Camellas ha querido imponer sin duda con nombres y con sus conocimientos, que pretende lleguen hasta Argelia, pero se ha olvidado que otros tambien—aunque no haya sido el Jurí—han podido conocer los hospitales que él ha querido desacreditar, al parangonarlos con su célebre proyecto.

Basta por hoy.

Ernesto Bunge.
Arquitecto.

Correo de la Campaña

San Fernando—El Juez de Paz de este Partido, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, pidiéndole una draga de las que existen en el Riachuelo, con el fin de limpiar el canal de esa localidad.

El Gobierno ha contestado al Juez de Paz de dicho Partido, no poder acceder, á causa de estar todas en poder del Exmo. Gobierno Nacional.

Exaltacion de la Cruz—Acabamos de ver una solicitud, que elevan los vecinos de esta localidad al Gobierno de la Provincia, pidiendo se nombre al Coronel de la Nacion D. Juan Ramon Nadal, Gefe Político de la Seccion 6a de Campaña, una vez que la Constitucion se promulgue.

El Gobierno ha contestado al comisionado nombrado al efecto que, inmediatamente esté promulgada la ley al efecto lo tendrá en vista para proveerlo como lo solicitan los vecinos.

Zárate—Los vecinos de este partido, han elevado al Gobierno igual solicitud, pidiéndo sea nombrado el mismo Sr. Coronel D. Juan R. Nadal.

Capilla del Señor—El Sr. Gobernador ha tenido ayer una larga conferencia con el Comisionado de los vecinos de esta localidad, referente á los trabajos del Ferro-Carril de la linea que pasa por ahí, hasta llegar al Rosario; y de ella, han convenido el establecer la Estacion en el mismo pueblo; y no como se habia anunciado á tres leguas de distancia.

Debemos felicitar á los vecinos de la Capilla del Señor, pues esta adquisicion, será una felicidad para este pueblo. debida á los grandes esfuerzos del Comisionado Sr. D. Ignacio Sanchez.

Baradero—El Juez de Pan de este partido, ha remitido con fecha de ayes, al Gobierno de la Provincia, la suma de 48,903 pesos m/c., procedentes de lo recaudado por Contribucion Directa del presente año.

San Vicente—El Señor D. José Santos Pardo; nombrado últimamente para desempeñar el puesto de Juez de Paz de ese Partido, se recibió el Domingo de dicho puesto.

Con este motivo, tuvieron lugar en este Pueblo ese dia, grandes fiestas, bailes, musica. etc etc.

Mercedes—En este Pueblo, se está levantando un gran edificio, destinado para el Colejio de las Hermanas de Caridad.

Su construccion progresa rápidamente. Una vez terminada esta obra, su presupuesto se cálcula en 2,000,000 $ m/c.

Ensenada—El Domingo se trasladaron dos ingenieros á este partido, con el fin de practicar los estudios referentes al tramway que van á establecer los Señores Torres y Ca.

Sabemos ultamamente, que los resultados fueron los mas satisfactores.

En breve presentarán los planos de estos trabajos.

En este pueblo, vá empezarse á la construccion de un cementerio, para lo cual; la municipalidad vá á contratar la obra.

El gobierno de la Provincia, para facilitar en lo posible la construccion de dicha obra, vá á hacerle una remesa de 150,000 ps. m/c; comprometiéndose la municipalidad á llenar el déficit.

Moron—El Juez de Paz de este Partido don Santiago Amaral, ha renunciado.

El Gobierno no ha hecho lugar á su renuncia.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Edinburgh Castle*, hemos recibido diarios y correspondencias que alcanzan al 21 de Diciembre de Lisboa y del resto de Europa hasta la víspera.

Hé aquí el resúmen que hacemos de las noticias.

—La situacion de Europa es grave. El movimiento de reforma política que la guerra franco-Aleman hizo aparecer, prosigue con rapidez estraordinaria en todos los paises.

Entre las naciones de norte mas calmadas y metódicas, la reforma se opera gradualmente aunque tome cada vez tendencia mas radicales; no acontece lo mismo sin embargo en la Europa latina.

El príncipe Bismark declinó la presidencia del consejo de ministros, y por un momento se pensó que fuese elevado á la cartera de R. Exteriores el Conde de Solms; pero últimamente conservó aquel este cargo unido al de canciller del imperio Aleman.

Inglaterra.

Se iniciaba allí un movimiento para promover la creacion de un tribunal de arbitraje que decida las cuestsones suscitadas entre las potencias sin necesidad de apelar á las armas.

Apesar de haberle sido adversas las dos causas de arbitraje, los ingleses reconocen que es infinitamente mejor desistir de una pretencion ó someterse al fallo de otros, que envolverse en los horrores de una guerra desde que se salva el honor nacional y ella queda intacta cuando una nacion así como un individuo se sujeta al juicio de un tribunal establecido.

Anteriormente hemos hablado de los esfuerzos que se hacen para llegar á este *desideratun* formulado ya en el congreso de Paris, pere que no surtió efecto, por falta de sancion, que no puede ser otro que un compromiso solemne entre las potencias mas fuertes que se obliguen á reducir colectivamente á aquella que en el futuro perturbase la paz del globo.

La realizacion de esa noble idea sería la mayor gloria de este siglo tan fértil ya en maravillas, y es incalculable las grandezas que alcanzarian las naciones y por consiguiente la humanidad, desde que sea suprimida la guerra, desaparecerán con ella las necesidades de esos armamentos colosales que la oprimen.

Francia.

Miéntras no se presente el dictámen de la comision Dufaure respecto de las reformas constitucionales, está por decir así suspensa la crísis política de Francia.

Thiers declaró estar pronto para asistir á las conferencias de la misma comision, pero rehusó formar un proyecto suyo, reservándose el derecho de hacerlo sinó le agradaba el que feuse presentado.

Entre tanto se discutirán en la Asamblea nacional las peticiones de disolucion de la misma.

Sintiéndose fuerte en este terreno, la derecha monárquica provocó el debate, y habria abusado talvez de la victoria sino fuese la estrema habilidad con que se manejó el ministro de justicia Dufaure, quien cortejándola declaró no haber nada de comun entre el gobierno y el radicalismo.

Así pues, desistiendo ella de una órden del dia motivada, se conformó con una simple que pasó por 586 votos contra 106, censurando aquellas solicitudes.

La asamblea entraria en el receso el 23 de Diciembre para continuar el 6 de Enero.

No estaban aun prontos todos los reglamentos para la ejecucion del tratado de comercio con la Inglaterra, prosiguiéndose entre tanto las negociaciones para otro con la Bélgica, concluidos los cuales, se llegaria á tratar del de Italia.

Prusia.

Se nombraron para la cámara de los Sres. 11 pares mas.

Este asunto no fué del todo satisfactorio para el príncipe de Bismark, quien como lo hemos dicho renunció la presidencia del Consejo de Ministros, conservéndose en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y Canciller del Imperio Aleman.

Segun el *Times* esta cuestion de pares acabó de confirmar al príncipe en su opinion de que el presidente del Consejo de Ministros, debia tener mayor influencia de la que tiene en la direccion de los negocios.

Actualmente él ejerce apenas una superioridad nonimal sobre sus cólegas, siendo cada uno de estos, gefe supremo en su reparticion y decidiéndose por mayoria de votos en el consejo, las cuestiones de general importancia.

No pudiendo conseguir una modificacion en esas relaciones, el príncipe renunció aquel puesto y conservó el de canciller del Imperio, gefe y único miembro responsable del Poder ejecutivo en el gobierno aleman.

En esta condicion deja la presidencia del Consejo de Ministros de la Prusia, al cuidado de amoldar la accion de su gabinete á las exijencias de la política alemana, como las entienda el mismo Bismak.

Se decia que la retirada del príncipe sería seguida por la renuncia de dos miembros conservadores del gabinete ó sean Selschow, y el general Rhon ministros de la guerra.

Dinamarca.

El gobierno presentó un proyecto haciendo estensiva hasta los 15 años la instruccion obligatoria de la juventud, y agravando las multas impuestas á los padres que sustraigan los hijos al cumplimiento de ese deber.

El conde de Longay habiendo dejado la presidencia del consejo del ministerio húngaro, fué á tomar asiento entre la mayoria de la cámara que continuaba sosteniendo sus antiguos cólegas.

El 12 debian abrirse en Viena el Veychsra th, al cual presentó el gobierno el proyecto de impuestos, el de sorteo militar é iba á preparar otra reforma electoral.

Italia

En la respectiva comision de la cámara de diputados, empezó el 10 la discusion del proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas, que fué aprobado con pequeñas modificaciones votándose la completa estincion de los jesuitas. La cámara votó el presupuesto de ingresos en que hay una considerable mejora.

España

Continuaban las guerrillas carlistas en esta. Apesar de ser sofocado el tumulto de Madrid, apesar de haber obtenido un éxito mas brillante que lo que se esperaba el empréstito de *mil millones de reales*, apesar de haber concluido con todas las provincias sin dificultad el reclutamiento de 40000 hombres; un simple discurso del presidente del consejo respecto de las reformas de Ultramar, produjo una crisis ministerial, q' los últimos telégramas dan por resuelta, pasando Echegaray para la cartera de Hacienda, Becerra para la de Fomento, y Mosquera para la de Ultramar.

En las esplicaciones á este respecto dadas á la cámara, el gobierno prometió que la insurreccion carlista seria denominada dentro de poco, y que iba á presentar reformas para Puerto Rico y la abolicion de la esclavitud, no estando dispuesto á hacer nada en bien de Cuba, mientras hubiese insurrectos con las armas en la mano.

Correo del Pacífico.

Chile

Tenemos diarios de Chile hasta el 27 de Diciembre.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

CURICO Y TALTIL—Tenemos el sentimiento de anunciar que la viruela se desarrolla en estos dos pueblos de una manera alarmante. El gobierno ha enviado ayer, por uno de los trenes de la mañana varios médicos y vacunadores acompañados de toda clase de recursos.

Esta solicitud es muy natural y lejítima, no es posible en una calamidad semejante dejar á esos pueblos á merced de sus solos recursos.

Y á propósito de viruela preguntamos nosotros á quienes corresponda; se toman las medidas necesarias á fin que no reaparezca la terrible epidemia en

FOLLETIN

LAS

MIL Y UNA NOCHES

—CUENTOS ORIENTALES—

NUEVA TRADUCCION

ARREGLADA AL CASTELLANO PARA USO DE LA JUVENTUD

POR

JOSÉ M. F. CALVO Y TERUEL

PREFACIO

No es nuestro ánimo hacer hoy la apologia de los maravillosos cuentos árabes que, con el título de *Las mil y una noches*, han recorrido tantas veces el mundo literario, dejando siempre tras de sí la fama de sus encantos y el prestigio de su gran popularidad.

Y es que estos cuentos, admirablemente meditados y escritos, no solo recrean el ánimo de los lectores de todos los paises, sino que les instruye con exactitud de los tipos, los caracteres y los usos del Oriente, y les dibuja de mano maestra al célebre Califa de Bagdad, una de las figuras mas colosales, no solo en el Califato de los árabes, sino es tambien entre los hombres que por su poderío, su saber y su justicia han logrado ceñir á su frente la invidiable corona de la inmortalidad.

Los cuentos orientales, que tienen mas de cuatrocientos años de existencia, son conocidos de los europeos desde principios del siglo XVIII, y en tan largo espacio de tiempo no se ha hecho nunca una edicion castellana para ponerla sin riesgo á la disposicion de la infancia, siendo así que tanto se presta el libro por su naturaleza á cautivar á los niños son las descripciones fantásticas y los hechos extraordinarios que contiene. Ardua era la empresa á causa de la libertad de lenguaje y de la índole de ciertos asuntos, pero nosotros la hemos acometido animosamente con tanta escrupulosidad como buen deseó de conseguir el apetecido fin.

A los padres de familia es á quienes van dirigidas estas líneas para asegurales que en las páginas del libro que ofrecemos á sus hijos no han de encontrar ni una palabra, ni un concepto, ni un episodio que no este al alcance de sus juveniles imaginaciones, ni que sea capaz de empañar la pureza de su inocencia.

Dos ediciones hemos tenido á la vista en el presente trabajo: la que publicó el orientalista francés M. Galland, con aprobacion de la censura eclesiástica y los dos gruesos volúmenes traducidos en aleman. La obra de Galland es irreprochable y está escrita con cuidadoso esmera, pero carece de muchos cuentos divertidos en estremo, y que dan la mejor idea de la literatura oriental y de los hábiles recursos de que se valen los escritores árabes para espresar poéticamente sus pensamientos. Del libro de Galland hemos tomado, pues, lo que contiene, aligerando las descripciones, fatigosas á veces, y de la edicion alemana varios lindísimos cuentos, como por ejemplo el del *Caballo encantado*, que no existe en el arreglo francés. Son muy pocos los que faltan del testo árabe, y omitimos precisamente á los que ofrecen escaso interes, ó los que pudieran calificarse de un manjar demasiado fuerte para personas de complexion delicada.

Hemos abandonado desde luego el sistema de dividir en noches los relatos de la Sultana de Pérsia, por que, sobre ser inútil, impide al lector que siga con regularidad el curso de los sucesos, y los cuentos ni pierden nada por su esencia en los hechos ni de su colorido en los accidentes y el desenlace. En una palabra: hemos trasplantado á un invernáculo especial estas preciosas flores del Oriente sin despojarlas de la galanura de su perfume.

Una advertencia vamos á nuestros jóvenes lectores, y es la de que no deben tomar por hechos reales la existencia de los Génios, la facilidad de adquirir riquezas por su mediacion, al falso poder de las magas y hechiceras y las trasformaciones de hombres y mujeres en animales irracionales. Todos estos absurdos no son mas que tradiciones mitológicas é imágenes para hacer palpables las ideas: los Génios no han existido sino en la fábula, la verdadera riqueza solo se obtiene en fuerza de honradez y de trabajo, las magas personifican el mal, adoptando formas distintas para perdernos, y las almas, al salir de nuestros cuerpos, no siguen mas que los caminos de que nos habla la santa religion cristiana.

Hechas estas necesarias salvedades, y determinado el objeto del libro que hoy damos á la publicidad, solo nos resta dirigir un ruego y formular una esperanza: es el primero, que la persona mas intransigente recorra estas páginas á la aventura para que se convenza de que nada hay en ellas contrario á la moralidad de las costumbres: consiste la esperanza en que los padres de familia comprendan la buena fé que ha guiado nuestra pluma en el arreglo de un libro q' puede penetrar, sin peligro alguno para la virtud, en el santuario del hogar doméstico.

J. CALVO Y TERUEL.

Las mil y una noches

Las crónicas de los Sasanidas, antiguos soberanos de Pérsia que habian estendido su poder en la India desde el Ganges hasta la China, cuentan que hubo allí un Rey de dicha estirpe, el cual fué el Príncipe mas bondadoso de su tiempo, y el mas amado de sus súbditos por su prudencia y sabiduría. La fama de su valor y de la disciplina de sus belicosas tropas le hizo temible á los ojos de los monarcas vecinos. Tenia dos hijos: el mayor, llamado Schariar, digno sucesor de su padre, habia heredado todas las virtudes de este, y las mismas escelentes cualidades poseia el hijo menor cuyo nombre era Schacenan.

Despues de un largo y glorioso reinado murió el Rey y Schariar subió al trono. Las leyes de aquel pais escluian al hijo menor de toda participacion en el poder, y Schacenan, que vivia como un simple particular, en vez de envidiar la suerte de su hermano, se dedicó á complacerle en lo posible, y de tal modo lo hizo, que Schariar agradecido le cedió en recompensa el reino de la Gran Tartaria. El nuevo Rey se estableció en Samarcanda que era la capital.

El Sultan Schariar vivia dichoso; ninguna nube habia empañado entonces el sol de su felicidad, cuando la fortuna le volvió de repente la espalda. Tuvo pruebas de la infidelidad de la Sultana, y para vengarse determinó contraer matrimonio todas las noches con una esposa distinta, quien seria estrangulada á la mañana siguiente, sin compasion de ninguna especie.

Schariar cumplió al pié de la letra su cruel designio. En un pais de despotismo como la Pérsia, y todos aquellos sometidos á la falsa ley del profeta Mahoma, no podia nadie oponerse á la voluntad del Sultan. Los oficiales ejecutan ciegamente las órdenes de su Señor, de manera que todas las noches se desposaba una jóven con el Soberano y por la mañana amanecia muerta.

La consternacion era general, y en el pueblo no se oian mas que gritos y lamentos. El padre lloraba la pérdida de una hija y las madres se afligian al reflexionar la triste suerte que esperaba á los pedazos de su corazon. En vez de los elogios y las bendiciones de otro tiempo, el Sultan era objeto del ódio y del horror de sus infelices vasallos.

El gran visir tenia dos hijas. Llamábase Scheznarda la mayor, y Diznarda la mas pequeña, de gran mérito, sin duda, pero no como la primera, dotada, de un gran valor, de mucho ingénio y de una memoria admirable. Poseia conocimientos en las artes, en filosofía, en historia y en medicina, y hacia, por último. mejores versos que los poetas renombrados de su tiempo. Para que nada faltase á sus perfecciones, era estraordinariamente hermosa y de grandes virtudes.

El Visir, su padre, la amaba con ternura. Un dia le dijo Scheznarda: «Padre mio, os voy á pedir un favor, y espero que me lo concedais.—Desde luego, siempre que sea justo y razonable, respondió el Visir.—Tengo el proyecto de impedir, de poner un término á esos actos de barbarie que el Sultan ejerce sobre las familias del imperio; quiero enjugar las lágrimas de tantas madres que van á perder en breve á sus hijas de un modo tan funesto.—Tu intencion es muy buena, hija mia, dijo el Visir, pero creo que el mal no tiene remedio, y que nunca consiguirás tu objeto.—Padre mio, continuó Scheznarda, en nombre del cariño que me profesais os ruego que me proporcioneis el honor de ser esposa del Sultan.» El Visir oyó horrorizado las últimas palabras de hija.—¡Dios mio! esclamó: ¡tu has perdido la razon cuando me haces esa súplica tan peligrosa! El Sultan ha jurado dar muerte á toda mujer que sea esposa suya una sola noche, y ¿quieres que yo le proponga tu propio sacrificio? Tú no has pensado bien lo que dices.—Sí, conozco el peligro, y no me asusta. Si perezco, será gloriosa mi muerte, y si triunfo, haré á mi patria un servicio de gran importancia.—No, no, jamás consentiré en ello, replicó el Visir; si tú no le tienes miedo á la muerte, acuérdate del dolor que vas á causar á tu padre al ver sus manos teñidas con tu sangre.—Te suplico otra vez, padre mio, dijo Scheznarda. Os—Tu obstinacion me irrita al considerar que te empeñas en desafiar á la muerte para que te suceda lo que le aconteció al asno.—¿Y qué desgracia le sucedió?—Voy á contártela, respondió el Visir, escúchame bien.

El asno, el buey y el labrador

FÁBULA

Un mercader muy rico tenia varias casas de campo donde criaba muchos ganados de toda especie. Vivia en una de ellas con su mujer y sus hijos, y poseia el don de entender la legua en que hablan los animales, aunque le era imposible interpretarla á los demás á riesgo de perder la vida.

Tenia en una misma cuadra á un buey y á un asno, y cierto dia que contemplaba los juegos infantiles de sus hijos, oyó que el buey le dijo al asno:—«No puedo menos de mirarte con envidia al considerar lo mucho que descansas y lo poco que trabajas. Un mozo te cuida, te lava, te da buena cebada para comer, y para beber agua pura y cristalina, y si no llevaras á nuestro amo en los cortos viajes que hace, te pasarias la vida en completa ociosidad. A mí me tratan de distinta manera y mi condicion es tan desgraciada como agradable la tuya. A las doce de la noche me atan á una carreta, trabajo hasta que las fuerzas me faltan, y el labrador, sin embargo, no cesa de castigarme, y luego por la noche me dan de comer unas malas habas secas. Ya ves que tengo razon al envidiar tu suerte.»

El asno interrumpió al buey, pero cuando acabó de hablar le dijo:—«Con razon teneis fama de idiotas, tú y todos los de tu especie. Dais la vida en provecho y beneficio de los hombres y no sabeis sacar partido de vuestras facultades. Cuando os quieren atar al arado ¿por que no dais buenas cornadas y unos cuantos bramidos que asusten á los hombres? La naturaleza os ha dado esa defensa, y vosotros no haceis uso de ella. Os dan mala comida: pues dejadla y punto concluido. Sí sigues los consejos que te doy, notarás un cambio favorable y me agradecerás lo que te propongo.»

El buey prometió obedecerle, y el amo no perdio de la conversacion ni una sola palabra.

A la mañana siguiente muy temprano, fué en busca del buey el labrador que le manejaba, y el animal sigió exactamente los consejos del asno: dió tremendos bramidos, no quiso comer, se echó al pié del pesebre, y el labrador, creyendo que estaba enfermo fué á dar parte á su amo de lo que sucedia.

El mercader comprendió el efecto de las indicaciones del asno y á fin de castigar á este último, como merecia, dijo al labrador: «Lléva al campo al asno en vez del buey, y házle que trabaje bien.»

Dicho y hecho; el asno tiró todo el dia del arado y de la carreta y recibió además tantos golpes, que cuando volvió por la noche á la cuadra no podia sostenerse.

El buey, sin embargo, estaba muy contento. Habia comido bien y descansado todo el dia así, en que se apresuró á bendecir y dar nuevas gracias al asno cuando este último entró en la cuadra. El asno le respondió ni una palabra, y decia para sí: «Yo tengo la culpa de lo que me sucede; y soy un imprudente. Vivia contento y dichoso, y como mi astucia no encuentre un nuevo medio de salir de esta situacion, voy á perder el pellejo.» Y medio muerto de cansancion, se dejó caer en el suelo.

El mercader al ver al asno en un estado tan deplorable, quiso saber lo que iba á pasar entre él y el buey, y acompañado de su mujer fué á la cuadra, cuando el asno decia á su compañero: «Dime, compadre, ¿que harás mañana cuando te echen de comer?—Hare lo que tú me has aconsejado; es decir, fingiré que quiero dar de cornadas á todo aquel que se me presente delante.—Dios te libre de hacerlo así, repicó el asno, porque esta mañana he oido decir al amo que ya que estás enfermo y no puedes trabajar, que te maten en seguida y que llamen al cocinero. Por consiguiente, es prociso que apenas traigan la comida, demuestres que estás ya bueno, pues de lo contrario tu muerte es segura.»

Estas palabras produjeron el efecto que el asno se proponia y el buey dió un mugido de terror. El mercader prorrompió en una carcajada tan grande, que su mujer se quedó sorprendida. Quiso saber la causa, pero su marido le dijo que era un secreto, y que se contentase con verle reir—No quiero saber la causa.—Me es imposible decirtela; me rio de lo que el asno está diciendo al buey; lo demás es un secreto que no te puedo revelar, pues de lo contrario me costaría la vida.—Eso no es verdad y tú te burlas de mí, y si no me dices lo que han hablado los animales, te juro que voy á separarme de tí para siempre.

Y la mujer entró en la casa y se pasó la noche llorando en un rincon. Inútiles fueron los ruegos de su marido para que desistiese de su empeño, y las súplicas de sus hijos y de todos los individuos de la familia; la mujer continuaba llorando, y el mercader perplejo, no sabia qué partido tomar en tan apurado trance, porque amaba á su esposa con ternura.

Tenia el mercader en la quinta además cincuenta gallinas, un gallo y un perro que guardaba la casa. Estaba el infeliz sentado á la puerta, y cavilando acerca de su triste suerte, cuando oyó que el perro reñia al gallo porque cantaba alegre y ruidosamente.—«Has de saber, continuó diciendo el perro, que nuestro amo está hoy muy afligido. Su mujer se empeña en que le revele un secreto que le costará la vida, y es de temer que muera, porque quizás no tenga firmeza para resistir á la obstinacion de su esposa. Todo es luto y afliccion en esta casa, y tú eres el único que estás gozoso y que nos insultas con tus cantos.—Nuestro amo, replicó el gallo, puede salir si quiere muy fácilmente del apuro; que se encierre en cuarto con su mujer y la pegue una buena buena paliza y no insistirá en saber el secreto. Si no le hace, el tendrá la culpa de cualquiera desgracia que le suceda.» Apenas oyó á esta con tal fverza, que esta gritó al fin: «Déjame ya, por Dios, que no volveré á preguntarte nada del secreto.» El marido, al verla en razon, abrió la puerta, entró toda la familia y felicitó al marido por haber encontrado un medio de convencer á su esposa. Hija mia, añadió el Visir, tú merecías que se te tratase de la misma manera que á la mujer del mercader.

—Padre mio, dijo Scheznarda, mi resolucion es irrevocable, y no me hará desistir de ella la historia que acabais de contar. Yo podria referiros otras que os harian no oponeros á mi designio,

el próximo invierno? La viruela es una enfermedad que visita á Santiago hace ya algunos años sin que se decida á abandonarle por completo: hoy mismo tenemos todavia un lazareto con un regular número de varolosos. ¿No es muy natural suponer que la enfermedad tome mayores proporciones durante la estacion del invierno que es en la que siempre se desarrollan? ¿Se toman las medidas del caso para prevenir el mal?

—Ojalá que nuestra autoridad no olvide el estar alerta!

CAUSA IMPORTANTE—En la causa seguida por el fisco contra la compañia esplotadora de Lota y Coronel por cobro de 46,715 pesos á que ascienden los derechos de internacion de algunos minerales estranjeros que penetraron por aquellos puertos sin pagar el correspondiente derecho, la Corte Suprema ha acordado hoy vuelva la causa en vista al Sr. fiscal.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Hará en el mes da febrero próximo segun la *Revista del Sur* un viaje á la frontera araucano.

Se embarcará en Valparaiso en uno de los buques de la escuadra, acompañado de jefes de alta graduacion y de algunos de sus ministros y se dirijirá á Talcahuano. De allí pasara á Concepcion y la frontera.

Ignoramos lo que haya de verdad en esta noticia.

BOLIVIA Y CHILE—El corresponsal en la Paz del *Comercio* de Lima dice que las negociaciones entre Chile y Bolivia han tenido un feliz resultado. Los pactos complementarios del tratado de límites entre ámbas repúblicas han terminado de una manera satisfactoria á los dos paises.

CASI DESGRACIA—El tren espreso que partió de Valparaiso el miércoles á las ocho de la mañana encontró, entre las estaciones de la Cruz y la Calera, á un jinete que dormia en medio de la linea.

Por fortuna, el maquinista anduvo listo y pudo detener el convol un metro ántes de que la locomotora tomara en la trompa al caballo y al individuo que lo montaba.

Tan ébrio y dormido estaba el jinete, que se le desmontó y se le colocó en un carro sin que despertara. Volvió en si solamente cuando el tren llegó á Llaillai.

MUY EN PELIGRO—nos dicen que estuvo la vida de los pasajeros del tren espreso que partió de Santiago á las 5 P. M. del 25.

El cambiador de la estacion de la Calera, que se encontraba algo alegre, abandonó su puesto sin arreglar el cambio. El tren llegó y se metió á las bodegas, derribando las puertas con gran susto de las personas que lleban los carros.

Afortunadamente, el maquinista habriá recibido órden de detenerse en la Calera para tomar algunos pasajeros; de modo que el convol, en el momento del accidente, marchaba con suma lentitud. Si viene con la velocidad acostumbrada, tal vez no queda pasajero vivo, pues locomotora y wagones se hubieran estrellado con las sólidas paredes de las bodegas.

Ignorámos si se ha capturado al palanquero cuya imprudente conducta estuvo á punto de originar una catástrofe.

DESÓRDEN ABORDO—Se nos dice que en el vapor *Atacama* hubo uno mayúsculo á la altura de Coquimbo, causado por la conducta imprudente del contador, que dió de golpes é hizo poner esposas, como si hubiera sido un criminal, á un pobre muchacho que encontró á bordo sin boleto.

Muchos pasajeros censuraron acremente la conducta del contador, y algnno hubo que pidió hasta que se le echase al agua.

Se nos aseguran que sucesos como este ocurren muy á menudo á bordo de los vapores ingleses; como ellos perjudican en alto grado á la compañia, titubeamos en hacerlos públicos á fin de que el ajente tome las medidas necesarias para reprimir en lo sucesivo tamaños abusos.

PLAN FRUSTRADO—En dias pasados dimos cuenta de un intento de fuga á mano armada de parte de los criminales detenidos en la cárcel de Rancagua.

Hé aquí ahora, el plan que esos forajidos se proponian llevar acabo en caso de que hubieran conseguido su objeto:

En primer lugar, dar libertad á todos sus compañeros (¡laudable fin!), y una vez tomada la guardia de la cárcel, asaltar el cuartel cívico, proveerse de armas, y como la hora era avanzada, dirijirse al pueblo y saquear cuantas casa les fuere accesible.

Como se ve, Rancagua se ha librado de haber sido asaltada y de ser testigo de fechorias ó hechos terribles, segun las proporciones que hubiera tomado el alzamiento y en vista de la actitud que hubiera asumido esa horda de forajidos contra la dormida poblacion.

INCENDIO EN LA FRONTERA—De Nacimiento comunican que el 13 en la noche se incendiaron en Chigualhue dos manzanas de casas, no salvando nada los propietarios.

DESGRACIA—El tren nocturno atropelló el Domingo último, á inmediaciones de la estacion del Salto, á dos individuos que marchaban por la línea algo ebrios.

La locomotora los tomó en la trompa, matando en el acto á uno de ellos llamado Salvador Perez. El otro, cuyo nombre es José Cuadra, fué arrastrado por algunas cuadras, quedando tan estropeado que, segun parece, no vivirá.

Cuadra fué conducido ayer al hospital de Valparaiso. El cadáver fué igualmente transportado al mismo establecimiento.

El primero era nacido en Viña del Mar. Perez habia ido de Valparaiso, dias antes solamente á trabajar á aquel pueblo.

PESTE—En el dia de Hoy habia en los lazaretos de esta capital 34 apestados.

Centro America.

Nicaragua.

Dice el *Semanal Nicaragüense*:

El 22 de octubre su señoría ilustrísima el senor Arzobispo Dr. D. Bernardo Piñol salió de la ciudad de Leon para la isla de Cuba en cuyá capital piensa fijar su residencia.

La confianza pública está completamente asegurada, sin que haya temor alguno de trastorno, y las empresas agrículas adquiéren cada dia mayor incremento.

El domingo 3 del corriente se practicaron las elecciones de diputados y de electores departamenlales.

Son diputados segun los informes que hemos recibido:

Granada: Santiago Morales, suplente Pedro Rivera, Masaya: Fernando Guzman, suplente Mariano Bolaños. Matagalpa: Cresencio Martinez, suplente Ascencio P. Rivas. Leon: Horacio Balladares, suplente José L. Guerrero. Rivas: Adan Cárdenas, suplente Isidoro Urtecho. Potosí: David Urtado, suplente Francisco Padilla.

De los otros departamentos nada se sabe; pero esperamos que no habrá habido el mayor órden posible, como en los de quienes hemos anunciado su representacion.

El domingo 10 fué el nuevamente señalado para la bendicion del lugar donde va edificarse en el Valle-Gettel, la iglesia de San Isidro labrador.

Guatemala

(Del *Crepúsculo*)

Se nos ha dicho por persona bien informada, que está concluido el proyecto de Constitucion, y que la ásamblea será convocada á reunirse el dia 4 del entrante noviembre.

Ya hemos demostrado la conveniencia de que el gobierno aóredite una vez mas su celo y patriotismo, enviando el presidio de esta capital y de San Felipe al Peten á cortar árboles para vender la madera en el estranjero por cuenta del gobierno. Ochenta pesos produce el millar de piés de caoba, y hay árboles que dan hasta ocho y diez millares. Lo ménos que rinde cada árbol es una suma de ciento sesenta pesos.

CAMINOS.—El ciudadano presidente provisorio ha aprobado la asignacion hecha por el ministerio de fomento, de pesos 700 mensuales de los fondos del mismo que se colectan en Champerico, pesos 500 de ellos para las obras del puerto, y pesos 200 para el camino que se abre desde Quezaltenango con direccion á dicho punto. Ha dispuesto, ademas, que de los fondos del citado ministerio se pongan á disposicion del jefe político de Quezaltenango pesos 200 mensuales, que se invertirán en la apertura de un camino que conduzca desde la misma ciudad de Quezaltenango á la Costa Cuca. El gobierno ha acordado un subsidio de pesos 30 mensuales para una escuela de sordomudos. Los rumores de un trastorno jeneral han desaparecido, con la debelacion de los movimientos insurreccionarios ocasionados en algunos pueblos de la república.

Segun informes de la *Tribuna*, el mariscal Zavala ha obtenido permiso para hacer un viaje á Europa. Dicho periódico no duda que ese viaje será muy ventajoso, tanto para la república como para el mariscal.

Costa-Rica

La situacion política es de todo punto satisfactoria y acredita los hábitos de industria y moralidad del pueblo costaricense.

El designado para el ejercicio del poder ejecutivo ha dado órden para que tan luego como el telégrafo anuncie la llegada del presidente Guardia, se celebre la fausta nueva con demostraciones de público regocijo, tales como repiques de campana, salvas de artilleria, etc, por todas las provincias.

La *Gaceta Oficial* del 28 de Octubre publica cartas de felicitacion dirijidas al presidente por los emperadores Alejandro II de Rusia y Guillermo I por Alemania y del rey de Beljica.

Ha sido nombrado cónsul jeneral de esta república en el Estado California el señor don Teodoro Lemmen Meyers y cónsul de la misma en San Francisco el jeneral don Francisco Herrera.

El designado para el ejercicio del poder ejecutivo ha decretado el restablecimiento de la corporacion municipal en la comarca de Puntarena.

Hase decretado por el congreso una ley reglamentando la imprenta.

La *Gaceta oficial* de Costa Rica número 42, publica un decreto del poder ejecutivo el 24 de octubre, convocando estraordinariamente al congreso nacional con el objeto de que ocurra á subsanar legalmente las misiones de la ley de 29 de julio del presente año, sobre presupuestos de gastos sancionados ultimamente por el referido congreso.

En 27 del mismo, dia fijado para la reunion, el congreso abrió sus sesiones, y S. E. el primer designado le dirijió un mensaje alusivo al objeto.

El *Costaricense* hace un cuadro muy lisonjero de la paz de que disfruta la nacion y de la importante noticia de la apertura de varios establecimientos de enseñanza que prometen mucho de sus directores; tambien de la publicacion de un nuevo periódico á espensas del gobierno dedicado esclusivamente á la instruccion pública y á cargo del Sr. Dr. D. Valeriano Fernandez Ferraz.

Honduras

Reina la paz en esta República. El gobierno de Honduras ha suprimido, en razon de no ser necesaria, la legacion de dicha repúblíca en Nicaragua, servida por el Sr. Apolonio Martin.

El gobierno se ha ocupa activamente de la reorganizacion de los diversos departamentrs de la administracion.

Se ha publicado una carta autógrafa del designado de Costa Rica en que felicita á la república de Horduras por la terminacion de la guerra y consignando los sentimientos de amistad que animan á aquella por esta. Cartas en igual sentido se habian recibido de los presidentes de Salvador y Guatemala.

Por decreto de 15 de 15 de Octubre se han retirado los poderes conferidos al señor Juan Bustelli de Toscolo para la creacction del Banco de Honduras.

Se han concedido a la municipalidad de Yoro 40 arrobas de monedas de cobre para convertirlas en una campana para la iglesia perroquial.

Se ha decretado una pension de 1r000 pesos anuales a la vinda del señor don Joaquian Rivera en recompensa de los servicios prestados por su difunto esposo.

Ha sido nombrado don Alvaro Contreras enviado estraordinario del Salvador cerca del gobierno de Honduras. Nada dice la *Gaceta* acerca del ferro-carril de Honduras.

Salvador.

Hasta el á llegan las fechas de nuestros canjes de esta república.

El presidente ha decretado la creacion de un banco hipotecario agricola, con un capital de 3,000,000 de pesos por acciones de á 100.

Varios diputados han presentado una proposicion para recompensar los servicios del Sr. Arbizu, actual ministro de relaciones esteriores, con una asignacion de 20,000.

La esportacion de frutos del pais para el mes de abril próximo pasado, consistió de 7,338 bultos, cuyo valor fué de 89,929 pesos 85 centavos.

Seccion Oficial

Documentos Nacionales

Departamento del Culto—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872.

DECRETO

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA

Art. 1.° Que se entreguen las cantidades siguientes, que se imputarán al inciso del Presupuesto sobre las subvenciones eclesiásticas:

Dos mil pesos fuertes para contribuir al pago de un órgano nuevo en la iglesia Catedral de Buenos Aires.

Mil quinientos pesos para refaccionar en la Iglesia Matris de la Rioja.

Quinientos pesos para el Colegio de Huérfanos en Córdoba.

Quinientos pesos para la Iglesia de Santa provincia de Tucuman.

Mil para la Iglesia de San Miguel, Paraná.

Quinientos para el Hospital Monteros, provinci de Tucuman.

Ochocientos para la Iglesia de la Piedad (Buenoso Aires.)

Ochocientos pesos para la Iglesia de San Isidro (Catamarca.)

Mil pesos para la Iglesia de Goya (Corrientes.)

Quinientos para la Iglesia de Cafayate (en los valles de Salta.)

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 14 de 1873.

Siendo necesario aumentar el personal docente del Colegio Nacional de Corrientes, y consintienda este aumento la ley del Presupuesto vijente.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Profesor, con destino al espresado establecimiento, D. Pedro T. Sanchez con el sueldo de ochenta pesos fuertes que se debengará desde el primero del corriente mes.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Comisaria de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Enero 9 de 1873.

A. S. E. el Sr. Ministro de y Marina de la Nacion

La promocion y renuncia de varios empleados, y el aumento q' de estos de la ley del presupuesto general para el presente año hace que existan varios empleos vacantes y siendo de urgente necesidad proceder al nombramiento de los ciudadanos que deben ocupar esos empleos me permito acompañar á V. E. en la relacion nominal de las propuestas que haga con este fin.

En ellas he consultado no solo la antigüedad sino tambien las aptitudes de los propuestos, á fin de que las funciones que le son encomendadas á esta oficina sean cumplidas debidamente,

En vista de lo espuesto espero que V. E. quiera tener á bien prestarle su aprobacioc.

Dios guarde á V. E.

M. B. Campos.

Enero 10 de 1873.

Aprobado—Avisese á la Comisaria de Guerra y Contaduria—Publíquese é insértese en en Registro Nacional.

SARMIENTO.
M. DE GAINZA.

Relacion de las propuestas que se hacen por el que jiran para llenar las vacantes que existen en la Comisaria General de Guerra de la Nacion.

Para Oficial 1.° al Oficial 2.° D. José A. Rodriguez.

Para Oficial 2.° al Oficial de mesa D. Felipe Traynor.

Para oficial de mesa al escribiente D. Rosario Collet.

Para cajero de la Comisaria al auxiliar de la misma D. Máximo J. Fernandez.

Para auxiliar de la caja al ciudadano D. Pedro A. Campos.

Para guarda almacen 2.° al cajero D. Cárlos A. Gimenez.

Para escribiente, al supernumerario D. Abel Pardo.

Para Gefe de la Oficina de Contabilidad á D. Eernando Bergham.

Para auxiliar de la misma á D. Ramon Videla Dorna.

Para escribiente de la misma á D. Cornelio Saavedra.

Para ayudante y encargado de los libros del taller al escribiente D. Guillermo Torres.

Para escribiente del taller al supernumerario D. Fduardo F. Campos.

Para ayudante del Auxiliar pagador D. Emilialno del Campo, al ciudadano D. Marcos G. Levale.

Para ayudante del habilitado de Inválidos y Pensionistas Militares al Oficial de mesa D. Martin P. Campos.

Para ayudante del Auxiliar pagador D. Cárlos Martinez, al ayudante del habilitado de Planas Mayores y asignaciones D. Pedro Sequeiros.

Para ayudante del habilitado de Planas Mayores y asignaciones, al Teniente 2.° de línea D. Lesimaco Correa Luna.

Para oficial de mesa al escribiente D. Manuel Cabrar.

Buenos Aires, Enero 9 de 1873.

M. B. Campos.

Campo Neutral.

El Instituto Argentino Mercantil

En visperas de efectuarse la asamblea general en la cual quedará definitivamente constituida esta sociedad, hemos querido venir á la prensa á manifestar, no ya la esperanza, sino la satisfaccion de ver próximamente realizado lo que ayer era solamente una idea.

Desde el dia que pisamos estas playas, creiamos que la creaccion de un Instituto Mercantil era una exigencia imperiosamente reclamada por el adelanto del pais, y hoy, despues que hemos examinado el desarrollo del comercio, y cerciorados de las tendencias mercantiles que se agitan en la juventud, vemos no solo comprobado aquella presuncion, sinó que, aun mas es una ardiente necesidad que no es posible se mantenga por mas tiempo sin menos cabo del estado financiero y político de la Nacion.

Las fuerzas mercantiles inminentemente espansivas del pais, se hallan comprimidas dentro de un circulo estrecho como incapaz de darles el suficiente espacio para la actividad que reclaman, y para el jénero especial de desarrollo que anuncian á grandes voces tener que reproducirse.

Desde la finanza hasta la elaboracion de la materia prima, del elemento natural del pais, hay un anchuroso campo en que todos los principios de la ciencia tienen que entrar á cultivarlo, como artífices poderosos y eficases para obtener frutos preciosos.

La ciencia aplicada á las necesidades propias, es la mas alta aspiracion de los pueblos que se sienten con fé en la inspiracion de su destino, y mucho mas para aquellos que se encuentran con un caudal de elementos que esperan aquella aplicacion, para entrar en las vias de las grandes conquistas del progreso.

Estos elementos están lujosamente esparcidos en la República Argentina y visiblemente colocados para ser con fasilidad esplotados en beneficios de su provecho y adelanto. El órden moral está perfectamente atendido, pues la ciencia puesta en los colegios y Universidad al alcance de todos é ilustrando á todos, ha empesado qué tiempos á dar distinguidos frutos. Pero el órden mercantil que es la base de toda moral, está dolorosamente desatendido: sin guia, sin ilustracian ni perfeccionamiento, marcha instintivamente sin otro norte que la práctica costosa é insuficiente de los años.

Es, pues, directamente á este punto y obedeciendo á esta necesidad, que concurre la fundacion del Instituta Arjentino Mercantil, en cuyo seno ofrecerá la instruccion completa para ilustrar la intelijencia Arjentina en la basta ciencia comercial.

En la reunion jeneral que tendrá lugar hoy 15 se discutirán los estatutos y quedará constituida esta institucion, que un número de personas, distinguidas y anhelosas del bien del pais, han reunido el capital necesario puesto en acciones pequeñas y en forma de sociedad anónima.

Hasta hoy la direccion de los trabajos ha estado á cargo de un Directorio provisorio nombrado en la primer reunion preparatoria, siendo el presidente el Dr. D. Juan Maria Gutierrez; en está asamblea deberá nombrarse al Directorio efectivo que ha de correr con toda la fundacion é inauguracion del instituto.

Es sobre este Directorio, pues, que vá á pesar toda la tarea que consiguientemente ofrece la organizacion de todo establecimiento, y es sobre este particular que deseamos fijar la atencian de los Sres. accionistas para que, en el momento de la eleccion, tengan presente esta circunstancia que deberá por cierto demandor personas un tanto desocupadas para podorse ocupar de estos trabajos.

El éxito de la institucion aparte de la administracion de la sociedad, está en el Directorio, y es por esta razon que las personas que lo desempeñen, deben disponer del tiempo suficiente para preocuparse de esta necesidad.

Al terminar estas lineas no podemos menos que espresar la complacencia que nos anima por la cooperacion y aprecio de que ha sido objeto la idea que tuvimos la honra de proponer su realizacion.

Ojalá que los frutos que de ella se recojan sean doblemente satisfatorios, para que así puedan siempre congratularse de haber puesto su cooperacion en favor de una idea provechosa.

Eduardo Quinteros.

Ecos del dia.

Muebles de lujo—Hemos visto los muebles que venden hoy los martilleros Hidalgo y Torres en su casa calle de Bolivar 76.

Creemos que son los mejores que hemos visto hasta hoy.

Los recomendamos para algunos nóvios de dinero que quieran comprar algo elegante.

Se atribuyen á estos muebles que son los que pertenecieran á los nóvios que se conosen bajo el seudómino de con un Carnicero.

Merecen verse; no faltar caballeros de buen gusto.

La Iglesia de la Piedad y la de Balvanera—Hemos seguido con interés y con mirada investigadora la marcha de la obra de estos dos templos; en el de la Piedad buscando la causa porque en tantos años no se acaba esta obra apesar de los grandes elementos de que ha dispuesto, no encontramos otra que la incapacidad de su cura, por eso hemos dicho ya otras veces que lamentabamos los inútiles esfuerzos de las varias comisiones que se han ido sucediendo desde que se empezó la obra, pues hemos dicho y repetiremos hasta el cansancio que esta obra no se terminará mientras no venga otro cura de mas capacidad en lugar del que hoy existe.

Otro tanto decimos de los inútiles esfuerzos que S. S. I. el Dr. Aneiros con un capricho que no le hace honor á su reconocida inteligencia, pues repetidas veces se le ha indicado por la prensa y aun se le ha suplicado pidiéndole que atienda á la necesidad urgentísima de poner en la parroquia de la Piedad un cura mas competente, y sin embargo lo ha sostenido con grave perjuicio como lo demuestra la esperiencia.

Nuevos esfuerzos inútiles tambien se hacen en este momento por una coleccion selecta de matronas respetabilísimas dignas de mejor suerte, pues sentimos que sus esfuerzos son inútiles pues no verán terminada la obra mientras el cura esté al frente de la parroquia pues el vecindario de esta feligresia no contribuirá con su cooperacion mientras no se vea á su frente otro cura. Nos permitiremos hacer notar lo ridiculo y estravagante de pretender hacer la torre cuando no tiene la obra del templo despues de diez años de trabajo una capilla habilitada para que puedan reunirse en ella los fieles. Nos recuerda aquellas coquetas de aldea con gran gorra y sin vestido.

Haremos una lijera reseña de la rapidez con que la Iglesia de Balvanera ha concluido sus lindas torres; ha revocado por el esterior todo el templo sin recursos, debido todo á la laboriosidad y actividad del Cura Chantre. Este parangon deberia de aleccionar á los que se encaprichan contra el torrente de la opinion pública en sostener á todo trance al cura de la Piedad.

En otra ocasion nos ocuparemos de tres grandes obras de Templos que estan en construccion y son el gran Templo del Salvador que se lleva acabo bajo la direccion del eminente digno y ejemplar sacerdote el Reverendo Padre Sató, que sin entradas parroquiales se ha lanzado á esta gran obra contando solo con la piedad Cristiana. Y los templos de San Cristóbal y San Juan Evanjelista.

Martin Fierro—Ha salido á luz bajo el título que emcabezamos estas líneas su importante folleto en versos gauchos, escrito por el eminente literato Sr. D. José Hernandez.

Es el gaucho que se ve forzado á abandonar su hogar y familia sacado de su seno, para incorporarlo y llevarlo á un contingente que sale para la frontera.

Está tan perfectamente caracterizado el paisano, sus cuentos, la tristeza que lo domina al abandonar sus lares y afecciones que al leerlo hemos creido encontrarnos en una pulperia donde el guardia nacional de nuestra campaña cuenta con vivos coloridos sus sufrimientos, y los terribles momentos que ha pasado bajo la presion de un gefe despótico y arbitrario.

Cuenta sus impresiones con sencillez y melancolia.

Vuelve de la frontera y encuentra lo que fué su casa, una triste tapera que anida en su interior, caranchos y ratones, de su familia ni los rastros encuentra, pero sabe despues que su desgraciada muger viéndase en el mas espantoso estado de abandono, se une á un hombre; y él lejos de denigrarla la compadece.

Sus hijos, pequeñitos siguen la vertiginosa corriente del destino.

El llora al recordar su amargura, y jura solamente vengar su familia con los únicos solidarios de su desgracia.

Quisiéramos hacer una descripcion mas completa del mérito de esa importante obra, única en ese tema, y que será leida con avidez por las verdades que encierra bajo el lenguaje sencillo y triste del gaucho de la Pampa.

El público bonaerense debe leerla y comprenderá la verdad de lo que decimos.

A. D. L.

Mala medida—Hemos visto que en varias veredas de casas particulares y establecimientos públicos, se han echo unas aberturas para introducir las llaves en los caños de las aguas corrientes, además de las planchuelas de las bocas de incendios que estan cubiertas como corresponde y no así, que con el tráncito continuo se han agrandado y solo sirven para dislocar los piés, particularmente de las señoras que usan tacos exsesivamente altos.

El Humboldt—Este vapor inglés entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Lóndres y mañana estará en nuestro puerto.

Edificio público—En la calle de Cangallo entre las de Cerrito y Libertad se está construyendo un magnífico edificio para Colejio de huérfanos Italianos.

Creemos que esta obra es costeada por una sociedad de beneficencia de esa nacionalidad.

Acertada medida—Aplaudimos la medida del gefe de Policiá, ordenando que no haya mas que dos bailes de máscaras desde la fecha hasta Carnabal.

Los bailes de máscaras no son otra cosa á nuestro modo de pensar que un torneo de prostitucion.

Un bravo al gefe de Policia que nos dá una nueva prueva de su moralidad.

Calor—Si como se ha anunciado por cálculos astronómicos hoy el calor sube á mas de cien grados, es bueno procaberse y no andar á las 12 del dia por el sol para evitar las insolaciones apoplegía y muertes repentinas.

Entradas de ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar seis buques con cargamento general.

El Leopoldina—Este transporte de guerra Brasilero entró ayer á Montevideo procedente de Rio Janeiro.

Vencimientos—Ayer hubo en cédulas hipotecarias de la série A. 16,000 pesos fuertes de vencimientos, mientras que no hubo ninguno en fondos públicos en la Bolsa de Comercio.

Cámara de Comercio—Hoy á las tres de la tarde, se reune la Cámara de Comercio, para ocuparse de los asuntos al despacho y tomar en consideracion el proyecto de la minoria, que debe dirijirse á la Asamblea general de socios de la Bolsa y que tendrá lugar el Viernes 17 del corriente á las 3 y 1/2 de la tarde.

Dementes—Por demostrar síntomas de enajenacion mental han sido remitidos al Departamento de Policia los individuos siguientes:

Jaime Fauths inglés de 35 años, Domingo Savedra francés de 34 años, José M. Gonzalez español de 26 años, Andrés Paganino italiano de 26 id y Magdalena Viola de 25 años argentina.

Negocios importantes—En la Bolsa de Comercio de Montevideo se efectuaron ayer cerca de un millon de pesos nacionales en títulos de la deuda interna al contado y á plazos, debido en partes á que se efectuó ayer la amortizacion de estos títulos al 69 p%.

La Giganta Paraguaya—Esta jóven que era notable por su desmedida altura y que la tenian ocupada los Señores Zambonini hnos en distribuir los avisos de sus cigarros habanos y puro paraguayo, á fallecido de un ataque violento de apoplejia.

Fondos públicos—Solo una operacion se realizo ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio al 81 y 1/4 para el fin del mes.

Cedulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas en estos títulos de crédito fueron algo importantes senado de la séria A. al 98 y 3/4 por ciento al contado.

Las empresas de tramways y la Municipalidad—Está visto que las empresas de tramwys hacen lo que quieren y no reconocen mas autoridad que su propio interes.

Decimos esto porque la ordenanza al respecto obliga a las empresas de tramways á que cada carruage tenga un guia, sin embargo de esta disposicion el tramway que parte de la plaza de la Victoria para la calle de Callao no lleva casi nunca el guia correspondiente.

No creemos que la Municipalidad haya dado esa órden porque no hay razon para que solo esta linea sea objeto de tal preferencia.

Asi es que atribuimos esto á un abuso de la empresa y á una falta de vigilancia de la Municipalidad.

Ya lo hemos dicho y lo volveremos á repetir cuantas veces sea necesario á fin que la Municipalidad no continue siempre entregada al *dolce far niente.*

Comisiones—En la reunion que tuvo la comision central en la noche del 13 del corriente, se nombraron varias comisiones que faltaban para el adorno de algunas calles como son para la del Parque desde la de Artes hasta la plaza de su nombre, la de Rivadavia desde la de Salta hasta la plaza de Lorea y la de Victoria desde la de Salta hasta la del Buen Orden.

Abiendose nombrado tambien algunos Señores para reemplasar á los que habian renunciado los nombrabientos echos anteriormente.

Banco nacional—Este nuevo establecimiento ha adquirido en propiedad el edificio situado en la calle Reconquista y Piedad, que mide 53 varas de frente á la primera y 40 á la segunda, por la suma de 7,650,000 pesos moneda corriente. En este local se establecerá el Banco Nacional una vez que quede convenientemente arreglado para el efecto.

Lluvias en la Campaña—Segun cartas que hemos recibido de Ramallo, parece que las lluvias por aquel sitio han sido tan grandes, que parecia este partido una inmensa laguna.

Se nos dice que hacia mnchos años no se habia visto cosa igual.

Tambien por la parte que separa las dos provincias, ha llovído tanto, que el ARROYO DEL MEDIO se habia salido de su cause dos cuadras por cada lado, llegando el agua por el puente á una altura considerable.

Código de comercio—Los Dres. D. Vicente G. Quesada y D. Sisto Villegas, nombrados por el Gobierno Nacional para verificar un exámen y proponer las reformas convenientes de nuestro Código de Comercio, han terminado ya su trabajo, y próximamente elevarán un informe detallado de todas las reformas que han practicado y de los fundamentos en que se basan las referidas modificaciones.

Comparsas de Señoras y Señoritas—Sabemos que se han formado algunas comparsas cuyos nombres pertenecen al bello sexo con los nombres siguientes:

Las Limeñas.
Las Viuditas.
Las Nigrománticas.
Las Negras Porteñas.

La Gallegada y otras cuyos nombres no recordamos pero que se asegura recorrerán en carruage las calles del Corso durante el próximo carnaval.

Al fin—Con gusto vemos que la empresa del Tramway Argentino ha oido las justas quejas del público y ha ordenado que los mayorales reciban los voletos de esa empresa en cualquiera de sus lineas y el devuelto correspondiente cuando se entreguen los voletos de mayor valor que el importe del viage.

Ahora seria muy útil arreglar con las otras empresas el mútuo recibo de los voletos de las diferentes compañias como los reciben los de Mendez Lacroz, Ciudad Buenos Aires y otras.

Reconocimiento—La Municipalidad, de acuerdo con las indicaciones de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo, ha ordenado al ingeniero pase á reconocer las casas viejas de las señoras Miguens, en la calle del Brasil entre las calles Defensa y Balcarce, que se hallan en malisimo estado, y que de un momento á otro pueden desplomarse, ocasionando desgracias personales.

Tren-via de la Boca—Dentro de poco tiempo, se dará principio á las refacciones en ciertas partes de la línea de ese tren-via. En las calles de Defensa Brasil y Perú, es donde las refacciones son mas necesarias.

Inspeccion de milicias—Se habla con mucha generalidad, de que en breve nombrará el Gobierno Inspector general de las milicias Provinciales.

Se dice de varios candidatos para ocupar ese puesto, y entre ellos, el coronel D. Pedro Naon.

Senado Provincial—No se reunió ayer por falta de número.

La Convencion—Ha sido citada para hoy á las 10 de la mañana por órden del Presidente para una seccion estraordinaria.

Se supone sea para ocuparse del asunto del Dr. Agrelo.

Falta de recursos—La municipalidad de la ciudad se ha dirigido anteayer al gobierno de la Provincia, haciéndole presente que esa Corporacion se halla en la imposibilidad de atender á las necesidades que pueden llamarse del momento, por falta absoluta de recursos, á cuyo efecto le ha pedido en calidad de préstamo, la suma de medio millon de pesos.

Con este motivo, el gobierno ha mandado se le entregne dicha suma.

Sociedad de Misericordia—Ayer se presentaron en el despacho del Gefe de Policía, cuatro distinguidas damas de las que componen la Sociedad de Misericordia.

Llevaban la santa mision de convertir á una muger desgraciada que se halla en un calabozo, por haber desamparado un hijo menor de 10 años.

Las damas fueron introducidas á la prision donde esa mujer se encontraba. Parece que han conseguido hablandar un tanto el duro corazon de esa desgraciada, pues se nos refiere que á los pocos instantes de escuchar los consejos que se le daban, y los reproches que se le hacian, empezó á llorar como una Magdalena.

Parece que será puesta en libertad, bajo la espresa condicion de recibirse del hijo que abandonó.

De todas maneras, la conducta observada por aquellas matronas es digna de encomio, pues no siempre, hay quien se interese por el prójimo.

Desgracia—Ayer á las 10 de la mañana tuvo lugar un suceso lamentable en la fábrica de limonada gaceosa de Mr. Bether, situada en la calle de Esmeralda No. 71.

El peon José Ruziot fué víctima de la esplosion de una botella de soda, que reventó en el momento de taparla, introduciéndosele los fragmentos en un brazo, lo que le cousó varias heridas y reventándole algunas arterias.

El hijo del facultativo Garcia Fernandez le hizo la primera cura con el mayor interés, con inteligencia, con prontitud y abnegacion.

El herido en un estado bastante grave, fué conducido al Hospital Italiano.

Peligroso—Anteayer por la tarde, se encontraron dos carruages de los tramways *Argentinos Ciudad Buenos Aires*, en la esquina de las calles Lima y Rivadavia.

Debido á las fuerzas del conductor del carruage perteneciente al tramway *Argentino*, no ocurrió desgracia alguna.

Ninguno de los dos coches llevaba guia.

Nuevo periódico—A principios del mes entrante, aparecerá en la provincia de Corrientes, un periódico, que sostendrá la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para la Presidencia de la República.

Calor escesivo—En Puerto Alegre ha hecho un calor escesivo, habiendo dias que el termómetro marcaba 106 grados á la sombra.

Juzgado de Paz del Monte—El Sr. D. Felisario Kelly, nombrado por el gobierno para desempeñar el Juzgado de Paz del Monte, en el presente año, se ha dirijido al gobierno de la Provincia, participandole que á pesar del tiempo transcurrido, el Sr. D. Julian Gonzalez Videla, no le ha hecho entrega del Juzgado—Agrega el Sr. Kelly que una ó dos veces ha hecho presente al Sr. Gonzalez, los perjuicios que sufren los vecinos de aquel pueblo, con su proceder, pues el Juzgado permanece cerrado.

Por otra parte, los comentarios que se hagan en presencia de la conducta que el Sr. Gonzalez está observando, no han de ser muy favorables.

Debe, pues, cuanto ántes cumplir con las imposiciones del deber.

Puerto de Montevideo—Movimiento de la navegacion francesa en el año 1872.

Del estado de la navegacion francesa en este puerto y correspondiente al año ppdo. que confeccionó el consulado general de Fracia, extractamos los siguiente sdatos que juzgamos de interés para nuestro comercio y los apuntes de la estadística.

ENTRADA—Gon carga: 194 buques con 142,152 toneladas y 7,186 hombres de tripulacion.

En lastre: 13 con 4,875 toneladas y 162 hombres de tripulacion.

Procedentes directamente de Francia: 69 buques con 30,684 toneladas, y de otros países estrangeros: 138 bubues con 116, 343 toneladus.

Total—Buques franceses entrados durante el año en el puerto de Montevideo: 207 buques con 147,027 toneladas y 7,348 hombres de tripulacion.

SALIDA—Con carga: 171 buques con 132435 toneladas y 7,038 hombres de tripulacion.

En lastre: 34 buques con 15,826 toneladas y 355 hombres de tripulacion.

Con direccion á Francia: 36 buques con 15,815 toneladas, á otros paises estrangeros, 169 buques con 131,447 toneladas.

Total—Buques franceses salidos del puerto de Montevideo durante el año; 205 buques con 148,261 toneladas y 7,593 hombres de tripulacion.

El movimiento general de la navegacion francesa en este puerto, entraday salida reunidas, asciende pues, á 412 buques con 293,288 toneladas al año, es decir 34 1/3 buques con 24,607 toneladas por mes, ó mas de un buque con 820 toneladas por cada dia del año uno con otro.

Dichos buques han traido al pais 142,152 toneladas de efectos y mercancias de toda clase para el consumo y para nuestro comercio, y llevado al esterior 132,435 toneladas de frutos del pais, aumentando el movimiento de nuestra poblacion con el número de 7348 hombres de tripulacion en el año.

Nueva licitacion—No habiéndose presentado sino un proponente para la estraccion del casco de la goleta «Santa Clara» la Capitania del Puerto competente autorizada, ha resuelto llamar nuevamente á propuestas, que se abrirán el próximo lúnes 20.

Jorge M. Mitre—Hoy, á las 10 1/2 de la mañana, se celebra en la Merced un funeral rezado por el alma de Jorge M. Mitre, el buen amigo, el noble jóven, la poderosa inteligencia que en un instante de fatalidad desaparecieron de la tierra.

A mas de los muchísimos jóvenes que acudirán al templo á rogar al señor por el alma del amigo perdido, la Sociedad *Estímulo Literario*, de la que Jorge era miembro, ha resuelto asistir en cuerpo al funeral de este querido compañero.

Alerta—Llamamos la atencion de nuestros lecteres sobre el remate judicial de 17 lotes de terrenos en Merlo, por el rematador D. Guillermo F. Quirno que tendrá lugar el domingo 19 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.—Tazacion bajísima 9 reales la vara cuadrada.—Por mas pormenores en la seccion de remates.—Sale un tren del Parque á las 2 de la tarde llega á las 3 y 20, regresa á las 5 y 40.

Convencion postal con Estados Unidos—El Cangreso sancionó el año pasado una convencion postal entre la República Argentina y los Estados Unidos.

El cange de las ratificaciones de esta convencion, ha sido ya verificado, como se verá por la siguiente nota de nuestro Ministro en Estados Unidos:

Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Washington, Noviembre 8 de 1872.

Sr. Ministro:

Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que en el dia de ayer se procedió al canje de las ratificaciones de la Convencion Postal celebrada entre la República Argentina y los Estados Unidos, con las formalidades usuales en esta Direccion General de Correos.

El pliego adjunto, esplica suficientemente la razon por la cual se devuelve á V. E. el original que se recibió de esa, optándose para redactar el acta del cange en el pliego separado que se acompaña, para agregarse al original exactamente igual que se envió por duplicado á Buenos Aires, por conducto de la Legacion de los Estados Unidos.

Rnuevo á V. E. el testimonio de mi mas distinguida consideracion.

MANUEL R. GARCIA.

A. S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Muger quemada—En un diario de Chile, de 29 del pasado, leemos lo que sigue:

«El Juéves último, en la calle del Barrial hubo una escena lúgubre.

Ocupábase una mujer en planchar diversras piezas de ropa.

Con su propio traje dió vuelta el brasero y las llamas no tardaron en abrasarla casi completamente.

Qué horrible espectáculo el que se presentó en este momento!

La infelix se encontraba como sumida en medio de una grande espiral de llamas que la envolvia desde los piés á la cabeza.

A sus gritos acudieron algunas personas, las que se apresuraron á derramar cantaros de agua sobre la desgraciada que ardia toda entera.

Despues de un rato, durante el cual esa infeliz dejaba oir los mas dolorosos ayes, se consiguió apagar el fuego.

Pero la pobre mujer estaba completamente quemada.

Su cuerpo era una llaga viva.

Habia ciertas partes que parecian carbanizadas.

Fué esmeradamente atendida por médicos, botica etc.; pero nada se consiguió.

Dos horas despues, no existia ya esta desventurada, que murió en medio de los mas grandes padecimientos.

Colono premiado—En el vapor *Italo Platense* se embarcará para Italia, el colono D. Domingo Stapinata, premiado con pasago de ida y vuelta por la comision central de inmigracion, por la buena comportacion que ha tenido durante su permanencia en este pais.

Este individuo pertenece á la colonia *San Cárlos* de la provincia de Santa-Fé, y va á su pais, con el propósito de vender allí *doscientas* onzas de semilla de gusano de seda, que él ha criado en esta colonia.

A su regreso, traerá las maquinarias necesarias para seguir esplotando en grande escala este ramo tan importante de riqueza.

Aviso á los navegantes—Traducimos de un diario brasilero.

Rio Janeiro, 16 Diciembre de 1872.

Habiendo habido desgraciadamente algunos naufragios sobre el Banco (no señalado en los mapas ingleses) á la entrada de la barra de Paranaguá, provincia del Paraná y suponiéndose que tales siniestros se deben á la circunstanela de que los buques salen con rumbo directo hácia el Faro situado allí luego que lo avistan y demandan la barra; se publican las instrucciones siguientes que tienen por objeto instruir al navegante para evitar el banco de que arriba se trata.

Instrucciones para entrar á la barra de Paranaguá.

1.° Ya se venga del Norte, ó del Sud el navegante jamás deberá pasar en las proximidades de la barra, del fondo de 12 métros ó 6 1/2 brazas hácia á tierra mientras el faro no demore al N. O. magnético.

2.° Demorando el faro á ese rumbo (N. O.) navegará en direccion á él hasta aproximarse á la gran boya pintada de colorado, que se halla colocada al extremo del Sud del banco.

3.° A una distancia conveniente de la boya deberá pedir por señal y esperar el práctico, conviniendo no pasar al norte de ella cuando demandase la barra pero sin navegar por el lado Sud y muy próximo á la referida boya para no tocar en el otro banco que está por el Sud á una milla de distancia.

Sabino Eloy Penoa.—Director general.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Nicolás Blanco, 66 años argentino, apoplegia.
Angel Artelli, 9 dias, id tétano.
Bernardo Aranda, 7 años, id hidrocéfalo.
Olegario Lopez, 11 años, id fiebre tifus.
Alfonso Julien, 71 años, italiano, diarrea.
José Casaleyl, 35, años id congestion cerebral.
Angel Castañeda, 13 meses argentino, pulmonia.
Aurelio del Valle, 7 meses, id indigestion.
Joaquin Alvarez, 80 años, español, bronquitis crónica.
Emilio Esperon, 11 meses argentino, fiebre tifus y hepatitis.
Hilario M. Costa, 3 meses id consuncion.
Victorina Degrages, se ignora.
Pascual Rivolta, 35 años, italiano, fiebre tifoidea.
Manuel Reven, repentinamente.
CEMENTERIO DEL NORTE—Catalina Durañona, 11 meses argentina, gastritis.
Anideta Alegre, 1 año 3 meses, id meningitis celebral.
Maria Funes, 7 dias, id tétano.

Cuestion Puerto—En fiin parece que se va á poner mano á la obra á lo menos el documento siguiente lo hace creer.

Buenos Aires, Enero 4 de 1873.

A. S. E. el Sr. Ministio de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Luis L. Dominguez.

La comision nombrada por el Gobierno para inspeccionar las obras del ensayo del puerto, tiene el honor de comunicar á V. E. las medidas que ha adoptado basta la fecha.

Recibida, la comision de la draga y de las chatas, procedió á ordenar se hiciesen las reparaciones necesarias para ponerlas en estado de trabajar; conseguido esto se le comunicó al Sr. Moore que quedaban á su disposicion para llevar á labo la canalizacion de la barra del Riachuelo, obra que por disposicion del Gobierno debia hacerse antes de dar principio á los ensayos.

Los gastos ocacionados han ascendido próximamente á la suma de mil seiscientos pesos fuertes segun las cuentas que en oportunidad serán presentadas á V. E.

La comision confia que en su próximo informe podrá, dar cuenta de los trabajos ya hechos y q' merecerán una reseña mas minuciosa pues las dificultades consiguientes al principio de toda obra de importancia han sido la causa de las demaras esperimentadas.

Con este motivo le es grato á la Comision saludar al Sr. Ministro.

(Firmado) Kunt Lindmarck.
» Francisco Lavalle.
» L. Silveyra Olazabal.

Enero 18 de 1873.

Acúsese recibo, agregando que el infrascripto espera recibir un parte semanal sobre el estado y progreso de este trabajo, como lo he recomendado antes de ahora á la comisión, y publíquese.

(Firmado)—L. DOMINGUEZ:

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Trascribo á V. E. la rssolucioe recaidas en el oficio de ese Ministerio de 30 de Noviembre ppdo., referente á les dragas y demás recibidas por el Capitan del Puerto.

«Diciembre 4 de 1872. Contéstese que el pago de maquinistas y empleados debe hacerse en el órden que se ha seguido en la Provincia, y que al efecto ia Capitania del Puerto remita un pedido especial oportunamente á este Ministerio con la persona que ha de recibir el dinero, para decretar el pago inmediatamente.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Colonia «Estancia Grande»—Ayer se embarcaron en el vapor *Esmeralda*, cerca de doscientos inmigrantes agricultores que van á establecerse en la Colonia *Estancia Grande* de propiedad del Sr. D. Patricio Cullen, y que está situada en la provincia de Santa-Fé.

Algunos de ellos van acompañados de sus respectivas familias.

Salida de vapores

HOY—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Entre-Rios.*

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto.*

MAÑANA—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo, el *Capitan* con gran rebaja de precios.

MAÑANA—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata*

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata.*

SÁBADO—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

SÁBADO—Para Montevideo, admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Villa del Salto.*

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 30.

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONI Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDAM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOÁ

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten **létras dé crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL.—M. CASSEL, Gerentes.

BANÇO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA NÚN. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año
» » á plazo fijo......... »
» 30 dias........... » 3½p% » »
» 60 » .... » 4 p% » »
» 90 » .... » 5 p% » »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL, Gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permaneceu 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósitoc

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las saolidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en os primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el epósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien CAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INGRESOS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el............................ 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á peemio en metálico moneda corriente el............................ 5 p.% » »

ABÓNA

A los depósitos comerciales el.............. 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zumudio, Secretario.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias.............................. 5½ »
A seis meses.......................... 6½ »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9½ anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6½ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde es fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corr ente ó á la vista.................. 5p%
A plazo fijo de 30 dias............ 5
« « « 60 «............ 5¼
« « « 90 «............ 6

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion, será ó siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor........................ 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros........................ 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

COMPAÑIAS DE

Seguros N'les.

A CARGO DE

F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)

Horas de oficina; de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia

Argentina de Seguros

ESTABLECIDA EN 1859.

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.

Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice-presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
" Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola

Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi.

LA ESTRELLA

Compañía de Seguros con rIntncendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*

Consejo de Administracion.

Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sívori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.

Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi uindio—G. Schindier.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

Junta de vijilancia

Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.

Inspectores Generales. | *D. Jorje Perey. D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañía en 31 de Marzo de 1872

	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 14 de 1873.

Vendidos ps fts 5,000.
Primer precio al contado.
Siguientes
Sábado 18.
Varios plazos 81 ¼.
Ultimo al contado.

Las transaciones abrieron á la una y media del dia, pero aunque iniciaron varios negocios, solo se anotaron en momentos de la hora de clausura 5000 ps pta para fin del mes al 81 1/4 p.%

No hubo vencimientos y los precios se conserban firmes.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A. 30,000 ps. al 98 3/4 p%.
Id id B. 10,800 id id id ¼ id.

En estos títulos hubo 16,000 ps. de vencimientos de la série A.

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Enero 12.

De Chilvicoy—Carne á Duggan, 360 @ lana.
Coria á Robbio, 50 fanegas trigo.
Ferrari y Ca. á su órden, 55 id maiz, 40 id trigo.
Ollamburi á Fernandez, 300 @ lana.
De Mercedes—Saconi á Ramos, 750 id id.
De Olivera—Garcia á Linche, 241 id id.
De Lujan—Rodriguez á Krame, 115 cueros vacunos, 37 nonatos, 12 docenas cordero, 8 cueros potros, 126 docenas lanares, 2100 @ lana.
Id id Guison á Risso, 29 fanegas trigo.
De Lobos—Diaz á Unzué, 50 @ lana, 3 cueros vacunos, 26 docenas cordero, 48 id lanares.
Gutierrez á Trelles, 657 @ lana.
Sanchez á Perez, 410 id id, 7 docenas lanares, 2 cueros vacunos.
Carril á Carril, 571 @ lana.
Ferrari y Ca. á su órden, 17 cueros vacunos, 6 id potros, 8 docenas corderos, 12 id lanares.
De Zapiola—Feran á Unzue, 194 docenas lanares.

Entradas por carretas á la plaza.

Trigo 360 fanegas.
Maiz 30 id, 24 carretas.
Cebada 80 id.

Ventas de algunos frutos

Muy poca animacion se nota en el mercado esperando la confirmacion de las últimas noticias.

He aquí los precios de algunas ventas efectuadas.

Lana un lote buena clase por 90 $ @.
Otro id mas inferior por 90 id id.
Cueros vacunos de 190 á 195 id.
Lanares de campo de 24 1/2 á 25 ₱.
Id pelados picados por 47 $ docena.
Cueros de potro por 58 $ uno.
Id de corderito 14 id docena.
Cerda mezcla 178 id!
Trigos inferiores de 130 á 145 $ fanega.
Harina á 27 28 y 29 $ @.

Entradas por Carretas al Mercado del Sud.

Del Azul—A. Anchorena, 15 docenas lanares, 1118 @ lana en 5 carretas.
Id id Salaberri, 400 cueros vacunos, 43 potros, 744 cueros de venado, 146 docenas lanares, 29 @ cerda, 4 carretas.
Magdalena—Pederio y Brayle, 20 docenas lanares, 1100 @ lana, 8 id cerda, 20 id grasa, 4 carretas.
Id id Casabal, 30 docenas corderos, 20 id lanares, 550 @ lana, 15 id cerda, 3 carretas.
Ayacucho—Patiño Hnos. 25 docenas lanares, 200 @ lana, 9 carretas.
Id id Labarte y dirube, 30 docenas lanares, 1330 @ lana 5 carretas.
Id id Bonorinq, 72 cueros vacunos, 33 becerros 7 cueros potros, 18 docenas cordero, 64 id lanares, 2000 @ lana. 25 id cerda, 11 carretas.
De Juarez—Casas y Savres, 296 cueros vacunos, 50 becerros, 8 cueros potros, 53 docenas lanares, 40 @ cerda, 2 carretas.
Necochea—A Bonorino, 112 cueros vacunos, 3 docenas lanares, 1640 @ lana, 21 id cerda, 9 carretas.
Tuyú—Rosquellas, 59 cueros vacunos, 3 potros 70 docenas lanares, 2000 @ lana, 8 id cerda, 9 carretas.
Monsalvo—Patiño Hnos. 30 docenas lanares, 1224 @ lana, 6 carretas.
Magdalena—Carlos Casares, 20 cueros vacunos, 3 potros, 20 docenas lanares, 1600 @ lana, 8 carretas.
Dolores—Arias 12 docenas lanares, 955 @ lana, 4 carretas.
Quilmes—Barrechea 229 cueros vacunos, 28 beceros, 50 dosenas corderos 100 dosenas lanares, 15 @ cerda 3 carretas.
Juares Guimarays 11 cueros vacunos, 4 cueros potros 6 dosenas lanares 750 @ lana 4 carretas.
Matanza—Sousa, martinez 118 cueros vacuno 1 carreta.

Entradas por el ferro-carril al mismo Mercado

De las Flores—Guimarays, 18 cueros vacunos 3 becerros 1 potro 16 dosenas corderos 15 dosenas lanares.
De las Flores—Uuzné 1190 @ lana.
Pila—B. Quesada 80 cueros vacunos 3 potros 34 dosenas lanares 350 @ lana 9 @ cerda.
Dolores—F. Arias 7 dosenas laneres 589 @ lana.
Las Flores—P. Lanuse 71 cueros vacunos 36 cueros potros 50 dosenas corderos 200 docenas lanares 2500 @ cerda .

Ventas de algunos frutos.

Lanas segun su clase y condicion de 76 á 90 $ @
Cueros vacunos id id de 192 a 194 $
Lanares de matadero a 31 ₱.
Id de campo de 24 a 25 ₱.
Grasa en panzas a 38 $ @.
Sebo pesado de 27 a 28 $.
Cosco de campo a 42 $.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Enero 13.

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	*Animales.*
Gaspar Reissig, Francisco Loto, Tuyú......	461
Carlos Casares, Ricardo Lerre, Loberia.....	420
Dasso y Cárdenas, Casimiro Perez, Ayacucho........	269
Leon Orma, Jorge Andrade, Ranchos.......	265
Juan Vasquez, Juan Ayala, Ayacucho......	257
Manuel T. Garcia, Dionicio Madana, Tapalqué..........	241
Plácido Beron, Luis Amadeo, Las Flores...	212
Exegle ó Hipólito Martinez, Agustin Monteros, Castelli..........	149
	2,27

Precios de la Hacienda

Enero 14 de 1873.

Novillos de saladero 180 á 150.
Vacas de idem, 120, á 140.
Carne y Sebo 180 á 80.
Cueros de novillo 150 á 165.
Idem de Vaca 110, 115 á 118.
Terneros 60, á 70.
Capones y yeguas, sin existencia.

Despacho de Aduana

Comestibles.

Hermanu, 10 fdos corchos.
Artagaveytia, 306 sacos café.
Ramos, 34 rollos tabaco.
Roubet, 12 fdos corchos.
Getting, 5 cjs jamones.
Degiovadni, 40 bolsas porotos.
Oliver, 10 petacas tabado.
Dellipiani, 150 barrs azúcar.
Serna, 7 cjs picadura.
Dagnino, 10 cjs conservas 68 bolsas alpiste.
Moore, 5 cjs tabaco 100 damjs cebana 10 cjs leche 400 cjs té.
Lanus, 50 barrs azúcar.
Fusoni, 100 id id.
Sanchez, 180 fdos corchos.
Sivori, 600 cjs fideos 100 cjs aceite.
Hale, 74 btos corchos.
Labarthe, 100 barrs azúcar.
Glover, 6 cjs género 4 fdos china.
Cuguid, 3 cjs mantas 3 cjs paño.
Carlisle mantas 4 cjs ponchos 6 fdos bolsas 2 cjs tela 10 fdos lona 6 cjs coleta.
Romkinson, 4 cjs genero 2 fdos pellones 2 id zarazaz id lona.

Bebidas.

Berro, 100 cjs cognac.
Dagnino, 366 cascos vino de Italia.
Mayol, 1 cjn papel de cigarrillos.
Moore, 5 cjs bitters.
Degiovani, 489 balas papel.
Delleflous, 150 pipas caña.
Moore, 2 cjs 1000 id cañac
Paats, 120 cascos 1300 damajs. aguardiente.
Lassalle, 1100 cjs ajenjo 500 id bitters 100 id Kirch 280 id vino Burdeos 4 bord vino.
Fusoni, 26 pipas 4 1/2 caña.
Gaallardo, 300 bord vino.
Moller, 1000 damajuanas ginebra.

Muebles Armas y Armas

Hoose, 1 cj fusiles.
Peretti, 25 cjs marquezas, 2 cjs bañaderas.
Rossollin, 2 cjs armas.
Moore, 50 cjs sillas.
Bary, 1 cjn bolanta.
Clausen, 4 cjs muebles.
Bustamante, 1 cjn capsulas.
Paris, 14 cjs armas.
Lezica, 2 cjs muebles, 1 cjn plateria.
Perisse, 1 cjn sillas.
Merlo, 2 cjs baoco. 1 cjn piano.
F. y Maveroff, 6 cjs art. para jardin.
Lenz, 1 cjn armas.
Beniz, 1 cjn útiles.
Reston, 3 cjs armas.
B. Stokes, 4 cjs cujas.

Merceria

Vallet 2 cjs paraguas, 1 cjn broches.
Bayley 4 cjs merceria.
Schulte 4 cjs cristaleria.
Lippolm 1 cjn cochecitos, 2 cjs acordeones.
Lohman 4 cjs merceria.
Gallardo 12 cjs fósforos.
Malbran 1 cjn merceria.

Makern 3 cjs papel.
Joly 2 cjs id.
Horner 2 cjs cuerdas.
Gilmour 30 cjs papel de imprenta.
Peretty 1 cjn merceria.
Galup 30 cjs fósforos.
Furt 4 cjs merceria.
Fusoni 2 cjs papel.
Ebbinghaus 1 cjn cintas.

Articulos ingleses.

Getting, 4 cjs. bramantes, 2 cjs. pañuelos, 5 cjs. ponchos, 5 cjs. paño, 3 cjs. sobrepuestos.
Tomphsom, 7 cjs. paño 3 cjs. dellones, 8 cjs. pañuelos, 3 cjs. crinolina.

Confecciodes

Barbieri, 1 cjn. juegos.
Bazille, 2 cjs. camisas.
Vallet, 3 cjs. camisetas.
Bemberg, 3 cjs. camisetas.
Bernasconi, 29 btos. calzado.
Sanchez, 5 cjs. botines.
Gilares, 4 cjs. id.
Ebbinghaus, 2 cjs. id.
Basabe, 5 cjs. sombreros.
Falcon, 3 cjs. id.
Lopez, 1 cjn. camisas.
Sagory, 4 cjs. calzado.
Lezica, 3 cjs. chalecos, 1 cj. muestras.
Duguid, 1 cj. camisas.
Senet, 1 cj. sombreros.
Benedit, 19 cjs. botines.

Articulos franceses y alemanes

Ferber, 6 fds. casimir.
Bemberg, 8 cjs. bombazí, 4 cjs. casimir.
Wedekind, 2 cjs. sedas, 1 cj. pañueños, 1 cj. raso.
Lezica, 6 cjs. franela, 3 cjs. cortinas.
Senet, 2 cjs. corbatas.
Sagory, 1 cj. elástico.
J. Challe, 1 cj. colchas.
Astoul, 8 cjs. casimir.
Mallmann, 1 cj. brin, 2 cjs. medias.
Wedebind, 2 fdos. casimir.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 14]

Altona el dia 18 de Octubre bergantin sueco "Baltic" de 123 tons. su cap. C. J. Svedberg consignado á Peters hnos con: C. Lüders y Cr. 100 cjs mercs Wolff y Wissner 1 cjn id Krachner y Fausel 2 bultos joyeria Schmeyer, y Vogt 17 id mercs A. Sinmermacher y Ca. 3 cjs id Sassemberg y Ca. 100 id cervezr E. March y Co. 100 blts mercs Ferber Hohn 5 cjs lanas 1 id muestras Rutemberg 11 id muebles E. Scol y Ca. 10 id mercs Khaynach y Ca. 78 bultos id F. Chae é hijos 26 id quincalleria y porcelana, R. y A. Schult 22 id mercs 11 cjs muebles W. Mulle 65 btos mercs J. M. Laverdera 2 btos id E. Loive 2 id id G. Kohlstedt 29 cjs mercs G. Ruschewey y Ca. 8 cjs mueblea 10 id cacia 1 bto muestra 34 cjs mercs 8 id perfumeria Bemberg Heymendal y Ca. 22 id mercs 1 id muestras J. Shaw 15 cjs muebles 77 btos máquinas de coser, Koodig y Bose 93 bios mercs Bustamante y Galup 1 id mercs á la Orden 74 btos id 162 piedras Peiers hnos 1425 cjs y 1458 cjs y frasqueras espiritus 4239 damajuanas id Schieper y Fischer 13 cjs mercs.

Montevideo el dia 13 del corriente vap. nac Porteña de 1200 tons su cap. José Folgueras consinada á E. E. Risso y hno con M. Permano 49 cjs vermouth R. T. Rotti y Ca. 5 id merc. Ferber y Hutu 4 cjs mercs.

Bremen el dia 27 de Octubre berg alem Falh de 350 tons su cap. J. D. Rimers consignada á Deetjen y Ca. con á los mismos, 1100 sacos 231 bts 429 canastas 1469 cjs y 3 fds mercs 2756 piedras de veredas, 28 pzas para wagones 2 id para arados R. Lendistre 26 id y 1 fdo mercs.

Montevideo el dia 9 del corriente. berg alem. Juno de 212 tons su capitan Jacobo Suehen consignado á Woodgatte hnos con á Serna Plá y Ca. 100 bsas arsoz.

Montevidoo, el dia 13 del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» de 350 tons su José Zineroni consignada á A. Matti y Piera con; J. Firmat y Ca 1 cjn mercs A. Matti y Piera 1 paquete con 7055 $ f. J. C. 1 cjn encomiendas Ramon Gorgo 1 id id M. L. Costa 1 paquete con 1800 $f.

Montevideo vapor, oriental «Rio de la Plata.»
Rosario id brasilero «San Cristóbal.»
Montevideo id nacional «Porteña.»
Uruguay cañanera francesa «Pique.»

Amberes el dia 8 de! Noviembre barca belga «Ludwig» de 313 tons su cap. J. J. Peters consignada á E. Falcon con; R. y A. Schulte y Rivolta y Ca. 250 cjs id Kruger y Coppenrath 65 cjs papel, 29 id vidrios Clason y Petzlzer 200 id barrs azúcar Sizers y Meyer 629 cjs vidrios S. Homer y Ca 20 id sombreros A. Brnn y Ca 200 velas Lasalle hijo 35 cjs vino Lohmann y Ca 4 id vidrios, 1 id muestras Gueydad hnos 100 barrs espíritus G. Kohistedt y Ca 5 cjs manufacturas, 1 id muestras Mantel y Pfeiffer 5 id ferreteria H. Ebbinghans y Ca. 1 cjn merceria, 10 id vidrios, Jacquemin hnos y Velaa 50 barrs espíritus, 1 cj fósforos, F. Valle 80 fds stockfish, A. Sinmermacher y Ca, 3 cjs drogas, 1 cj vidrios, Nr. Tb. Roth y Da 4 cjs carabinas, 10 id cápsulas, 10 id balas, 1 id máquina, Carbone y Lesperon 150 berrs alcohol, W. Davemport y Ca. 10 cjs vidrios A. Jonas 200 cjs id, Roosen y Hopman, 6 cjs manuf. 1 id mtras, Shaw hnos 397 cjs vidrios, Rosojlin hnos 2 cjs caronegos a la órden 27 barcs cimiento, 3 cajones piedras, 270 cajones vidrios, 246 id id, 40 fardos, 233 barricas clavos, 50 cajones tabaco, 1000 cjs. velas, 1 id muestras. Drysdale y Ca. 22 id ferreteria, Mallmann y Ca. 100 id bonekamp, E. Trita 85 fds. cerchos, Serna 500 cjs. velas, Bember y Ca. 2 id jabon, 6 id capulas, 1 id muestras, Kruper, y Coppenrat, 26 id vidrios, 71 id papel, C. Luders 5 id ferreteria, C. y Peltrer 3 id lanas, Riva y Ca. 11 cjs. capsulas y cartuchos, S. y Setienne 4 id medicinales, Quesnel 6 id papel de color, A. Rivolta y Ca. 5 cjs. id. 14 cjs. armas, 1 id cartuchos, F. Chas hejes 78 cjs. cristaleria, A. Brun y Ca. 131 bts. velas. Gonnouilhon y Chapon 75 cascos alcohol, G. Muller y Ca. 16 cjs. papel, Pablo Pareilada 6 cjs. id.

Cádiz el dia 9 de Noviembre bca italiana «Maria Madre» de 428 tons su cap Givsseppe Viacava consignado á R. de la Serna y Ca. con á los mismos 340 y 1/2 lastres sal.

Martin Garcia vapor nac «Puerto de Buenos Aires.»
Gualeguay vapor nac «Entre Rios.»

Salidas dia 14

Southampton paquete ing «Boyne.»
Uruguay vapor orient «R. de la Plata.»
Rosario id nac «Proveedor.»

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA
ERNESTO ROSSI
Juéves 16 de Enero de 1873
SEGUNDA FUNCION DE LA TEMPORADA

OTELO

A las 8 y media.

Precios de las localidades

Palcos $ 250, tertulias de balcon $ 50, idem altas y de orquesta $ 40, lunetas de platea $ 25, idem de cazuela $ 15, entradas generales $ 25, idem de cazuela $ 15.
NOTA: Queda abierta una temporada de cinco funciones con el descuento del 10 por ciento.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin
Mercredi 15 Janvier
Les mysteres de l'été
Vaudeville en 4 actes.
Mam' zel Rose
Vaudeville en 1 acte.
Domain Jeudi 16.
Grand Succes
CHILPERIC
Grand opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux.
Prochainement benefice de Mr. Mollari.

EDICTOS

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Merlo, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezc n por ante dicho juzgado ó oficina del que suscribe á efecto de hacer valer su acciones en forma. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
e14.30p.v16f.

Por disposicion del Sr. D. Juaquin Brrufó Juez Comisario del concurso formado á D. Fernando Moreo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, tantos de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previligiados ó personales, previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se temen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1400 del Código cuyo acto tendra lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario. Buenos Aires, Enero 14 de 1873. **Eugenio Blanco.**
N. 850 14.8p.v17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se cosideren con derecho ante los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristobal Bautista ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 20 dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito calle de Victoria núm. 102 hacer valer su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. **Manuel Navelra.**
N. 8359 e14,38p.v15f.

So cita, llama y emplaza á esto individuo para que en el término de seis dias se presente á abonar la multa impuesta por tercera vez por este Juzgado, por ejercicio indebido de la Madicina y Famacia se procederá á la ejecucion en los bienes que se hallan embargados en esta ciudad, por órden del Juzgado. Mercedes, Enero 14 de 1872. **Jose Iginio Solveyra.**
N. 856 14.6p.v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Serapia Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho si así no lo verifique. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Bartolomé Martin.**
Núm. 845. 13: 30 p. v 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplaza á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados par fallecimiento de D. Miguel Yarrazabal asesinado en el partido de la Loberia el Veinte de Enero del corriente año para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Diciembre 6 de 1872. Escribano de la oficina, **Federico Garrido.**
N. 671 20.30p.v20e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ibarzabal de Ibana á fin de que dentro del término de 30 dia á contar desde la publicacion del presento comparezcan ante S. S. p' intermedio de la secretaria del que suscribe á hacer valer las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 4 de 1982. **Alejandro Miñones.**
N. 689 21.30p.v21.e.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Ramon Acosta y doña Agustina Correa de Acosta, ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de SSria. y por intermedio de la escribana actuaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Darío Beccar**, Defensa núm. 78.
Núm. 713 24.30 p. v 25 e

AVISOS

Sur le devant Deux jolis appartement á loner des aujour d'hui, au centre; rue de Cuyo 146 altos.
Núm. 853. 14. 10 p. v 24

El Doct. J. S. Poli, médico-cirujano homeópata, con díploma de la facultad alópata de Turin, sigue dando consultas en su casas, el Sábado, Martes, Miercoles y Juevos á toda hora del dia, calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 852. 14. 30 p. v 15 f

Fósforos elásticos Roche y Causse-milles, se acaban de recibir de todas clases, y se venden solo por gruesas, latas y cajones en la fábrica de tabaco calle Estads Unidos 250. Plaza Concepcion.
Núm. 858. 14. 3 p. v 17

A los herreros Se vende carbon de fragua de superior calidad á 500 $ la tonelada puesto en casa del comprador, en la Sucurcal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.
Núm. 847. 13. 3 p. v 16

Carlos Saavedra Zavaleta
Participa á sus relaciones y clientela, que el Dr. D. Carlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio, situado en la calle de Cangallo núm. 164.
Enero 10 de 1873.
Núm. 834. 13. 30 p. v 13

Aviso A los procuradores y agentes judiciales, habiéndose estraviado un espediente del estudio del Dr. Ocantos con el nombre de Manuel Guallan, contra D. N. Scria, suplico al que por equivocacion lo halla llevado, tenga á bien entregarlo en dicho estudio, ó en la calle de Piedras núm. 61 donde recibirán una gratificacion.
Núm. 835. 13. 10 p. v 23

Para hombres Solos se alquila una buena pieza sin muebles, en una casa de familia. Estados-Unidos núm. 333.
N. 841 13.3p.v16.

A los señores directores de colegios
Que necesiten un profesor para enseñar español, francés, inglés y piano ya sea de profesor interno ó por hora mandeu una targeta calle de Santa Fè núm. 68.
Núm. 733 11. 3 p. v 14

Al comercio La Drogueria de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle de Chacabuco á la de Rivadavia núms. 302 á 310, en la antigua Botica y Drogueria del Indio.
Núm. 821 10. 30 p. v10f

Hesperidina
Su nombre es bien conocido.

Hesperidina
Industria nacional.

Hesperidina
Su composicion es inmejorable.

Hesperidina
¡Es elaborado con mucho cuidado.

Hesperidina
Su base es la Naranja Amarga.

Hesperidina
Su virtud como tónica es bien conocida

Hesperidina
Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.

Hesperidina
Su venta es enorme

Hesperidina
Promueve el apetito tomada antes de comer.

Hesperidina
Ayuda la digestion tomada despues de comer.

Hesperidina
Es buena para los convalecientes.

Hesperidina
Es el tónico de confianza

Hesperidina imitada

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc. Potosí núm. 103.
Núm. 830. 11. 3 p. v 14

Hesperidina falsificada

Se vende Un armazon con vidrieras bueno para cualquier negocio, un mostrador y un letrero, todo por la mitad de su valor para ver y tratar. Comercio núm. 78.
Núm. 828 11. 4 p. v 15

Hesperidina imitada

Sociedad Lírica de Colon
Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha ordenado el cobro del tercer quinto del importe de las acciones. Buenos Aires, 11 de 1873.
El Secretario.
11. 8 p. v 21

Hesperidina falsificada
Núm. 929. 11. 5 p. v 16

Muchacho Se necesita uno en la calle de Reconquista número 4.
Núm. 611 9. 6 p. v 16

Felipe Augusto Picot
Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 751 30. 1 m. v 31 e

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"
77—PIEDRAS—77
Deseando mejorar el servicio, la empresa á dispuesto establecer dies viajes para el pueblo Arenalos y Ayacucho, cuyo órden de salidas sera como sigue:
De Buenos Aires á Arenalos y Ayacucho los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
De Buenos Aires al Tandil los dias 7, 16 y 26.
De Buenos Aires para Quoquem por el Moro los dias 4, 19.
Al Moro por la Fortuna los dias 9. 19 y 29.
Id id por la Brava y Chajal 1, 11, 21.
Montes Grandes por la Union Macedo hasta el Campamento los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Ajó por la Libertad y Espuela Verde 15, 30.
Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Dolores y vice-versa todos los dias. Se contratan viages para todos los puntos del Sud.
La empresa.
N. 778 4.15p.v19.

LA POPULAR ARGENTINA
SECCION RECIPROCA
Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 213 1/2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiento al 4.º trimestre del corriente año.
Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.
Pedro S. Lamas.
Administrador General.
Núm. 760 2. 30 p. v. 2f

Abogado El Dr. Antonio Battilana ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 74 (altos.)
Núm. 775 3. 15 p. v 18

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—	**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id.	**Wilhelm Bertram.**
Vocales,	**Juan Lanus,**
	George T. Nuttall,
	Aquiles Maveroff,
	Martin Berraondo,
	José Cayetano Borbon,
	Estévan D. Risso,
	Javier Arrufó.
Director general	**Ventura Cárdenas.**
Inspector	**Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

REMATES

José C. Soto

De fincas y terrenos en FLORES

A TODO PRECIO SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde, hora cómoda

1.º De una hermosa casa recien edificada á dos cuadras y media de la estacion para el Oeste frente á la via del Ferro-Carril y fondo á la calle General Lavalle.

17 varas de frente por 80 de fondo
1,360 $ de renta mensual pues se halla alquilada
7 piezas de azotea nuevas, zótano, pozo de balde de rica agua, cocina, letrina, árboles frutales y eucaliptus, al lado de un palacio y frente a otro.
Local delicioso y cómodo
Se venderá por lo que den, pues su dueño se embarca para Europa dentro de un mes, pichinchas como esta no se ofrecen todos los dias.

2.º Localidad preciosa rodeada de Palacetes, á dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril, una al Oeste y otra al Norte, donde estarán las banderas de remate.

El paraje mas elevado, cómodo y pintoresco de todo Flores, propia para una suntuosa casa de campo.
¡¡¡40 varas de frente por 61 de fondo!!!
¡¡¡Esquina frente á dos calles!!!

A tres cuadras del tramway Billingurst y de la plaza principal. Frente á la preciosa casa del Sr. Bilbao por el Sud, por el Este el Sr. Escarone, haciendo cruz con la quinta del Sr. Carabassa.
El que quiera mejor local que lo busque en los «Campos Elíseos.»
Títulos magníficos.

3.º **Acto continuo.** La casa contígua; hermoso plantel para un palacio, recien edificada, se tendrá á la vista el plano que sigue su propietario para la preciosa casa de campo que proyectaba, veinte varas de frente por 70 de fondo; un lindo jardin plantado en el año, muchas parras de rica uva, cocina, pozo de balde de rica agua, pieza para sirvientes y tres piezas de azotea bien edificadas. Títulos magníficos; el comprador tendrá derecho á diez varas mas al Norte contíguas, se le conviene á eleccion.

4.º **Incontinenti.** Otro terreno á 2 cuadras al Oeste, calle ancha de circunvalacion, 12 varas de frente, por 60 y media de fondo.
Precioso local y de mucho porvenir, linda por el frente calle por medio con D. Saturnino Unzué, por el fondo con D. Aquilino Rodriguez, por el Oeste con doña Manuela Vazquez de Zavaleta y por el Este con D. Carlos Cambiaño.
Se puede comprar media manzana ó en lotes al gusto de los compradores, calle de la Victoria núm. 98.
Por mas informes, á José Clementino Soto, calle de Cangallo núm. 412 de 9 á 12 de la mañana.

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.
De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

¡¡¡GRAN REMATE!!!

DE 100 MANZANAS, EDIFICIOS DE material

Y útiles del hermoso establecimiento agrícolo rural, conocído por Gabriel Brown! Todo el mundo á la estacion Temperley!
Habrá carruajes. ¡Tren gratiS de ida y vuelta!
¡Gran almuerzo, carne con cuero, cerveza y algo mas!
¡Todos á la sombra!!

Domingo 19 del corriente

A las 10 y 50 minutos de la mañana, sale el tren de la Plaza Constitucion.
Por planos y boletos á nuestra casa calle de Bolívar núm 76.

HIDALGO Y TORRES

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contíguo a la misma, el que ocupó la "Comisíon Popular» durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

Por los mismos
N. 5,473
De un lindo terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin 10 vs frente al N. por 55 id de fondo Tasado en 75,000 pesos, dos terceras partes 50,000.
El Domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, alto y propio para hacer un lindo edificio.
No faltar especuladores; por mas pormenores calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 839. 13. 13 p. v 26

Por los mismos
N. 5,474
De una casita calle de Lorea entre Cordoba y Paraguay 10 vs al O. por 30 de fondo Tasada en 60,000 pesos, dos terceras partes 40,000 $. Buen edificio de material Tres piezas y demas oficinas, cercada de pared.
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde venderemos esta casita que dá de alquiler 400 $.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 840. 13. 13 p. v26

Por los mismos
SEMANAL de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76
El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, que en parte es como sigue:
Pianos perpendiculares y orizontales, lavatorios con espejos, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases, mesas de comedor, id escritorios, sillas y cantidad de útiles para casas de familia que no se detallan por su estension.
Una magnífica bolanta con 4 ruedas.
Al mismo tiempo; un billar riquisimo y flamante.
Al mismo tiempo; un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.
Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2683 20.p.v.

Por los mismos
N. 5468
REMATE NOTÁBLE
De 4 á 5 millones de pesos
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
Del gran establecimiento agrícolo-rural, compuesto de
100 manzanas
de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, graneros, cochera, caballeriza, jagueles, pileta de 60 pipas etc. etc.
El 1er. establecimiento de las Lomas
Terreno elevadísimo!!
Se presta para todo lo que se quiera
A 10 cuadras (lo garantimos) de la estacion
Temperley. ¡Al Este!
Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa.)
¡Todo cercado de alambre y ñapinday!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio y
Sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres.
Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas.
El edificio entrará en un lote ó separado
Al gusto de los compradores!!
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos)

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:
Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 5 de monte. 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corto, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.
Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chocra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos, respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, asi como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)
¡Y se apreciara debidamente!!

NOTA: El tren saldrá de la plaza Constitucion á las 10 y 50, y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras. Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar núm. 76.

H. Baizan

¡¡Gran remate!!

De dos preciosas esquinas al Norte una con 20 vs. de frente por 40 vs. de fondo la otra 15 vs. de frente, por 23 vs. de fondo, situada en la calle de Andes y Temple.
El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procedera á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote por ausentarse su dueño para el campo cuyo pormenor es como sigue:
La que mira al Sud y Este tiene 20 por 40 vs. á mas tiene una linda pieza en la esquina hecha á todo costo y bastante grande con una galeria de tres vs. de ancho, letrina, pozo y toda cercada de pared, poblada de árboles de riquisima fruta, terreno lindo y alto, la otra que mira al Norte y Oeste tiene un lindo almacen de 15 vs. de largo por 8 de hancho los techos con madera de Urunday y embaldozados, puertas y ventanas á la moda un galpon de madera grande en el resto del terreno hay una casa aparte con tres hermosas piezas con las mismas maderas embaldozados los techos y pisos, cocina, letrina y pozo de rica agua todo fuerte y bien trabajado los que quieran hacer pichincha no faltar á las 6 en punto, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 849 14.5p.v19.

Por el mismo
El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto da la tarde, de una casa situada en la calle de Andes entre Tucuman y Temple, frente al Oste, compuesto su terreno de 15 ¾ varas de frente por 40 id de fondo, á media cuadra del empedrado y propia para hacer dos magníficos edificios, cuyo detalle es como sigue:
Dos lindas salas hechas en cal con sus zaguanes correspondientes, cocina, letrina, y pozo, una infinidad de árboles frutales de lo mas esquisito, y un hermoso parral de treinta varas, todo cercado de pared. Se previene á los interesados que la venta es forzosa por ser liquidacion de una sociedad para lo cual han firmado un documento autorizando al rematador para vender al mas alto precio por mas pormenores al rematado Victoria 86.
Nt 818 10 9p. v 19.

Carlos Ristorini

De una hermosa casa construccion á todo costo, 15 vs. de frente por 52, situada calle Cangallo núm. 648 entre Junin y Andes con tramway á la puerta de ida y vuelta etc.
El Domingo 19 de Enero á las 6 y 1/2 se rematará á la mas alta postura esta linda casa que es como sigue:
El edificio es moderno construido á atodo costo en 15 vs. de frente al Norte por 52 de fondo en el centro tiene una hermosa puerta cochera, á la derecha un salon con portada una gran antesala, un gran comedor, 3 aposentos, á la izquierda tiene una sala y tres aposentos, á mas tiene dos piezas, cuarto de baño, cosina y demas oficinas, aomo se vé está casa puede ser habitada por dos familias, tiene un hermoso jardin y arboles frutales esquisitos como ser limones imperiales, manzanas, peros, damascos de la China, membrillos reales, nisperos, parrales á infinidad de otras plantas.
NOTA—Figonse los interesados que al principio de la cuadra hay una que tiene el mismo núm. 648.
N. 837 13.6p.v19.

Por el mismo
De una casa antigua con buenos materiales y maderas situada calle de Comercio núm. 93 entre Bolivar y Defensa, á una cuadra de la iglesia de San Telmo, á una cuadra y media del puerto que vá á construirse etc.
El Jueves 16 de Enero (dia de trabajo) á las 6 1/2 se rematará á la mas alta postura, esta finca tiene 16 1/2 vs. de frente por 31, paredes medianeras, el edificio es antiguo, se compone de 5 ó 6 piezas, con buenos materiales y buenas maderas.
NOTA—Tengase presente que esta finca está situada a 1/2 cuadra de la gran calle de Bolivar esquina y la que vá en direccion al boulevar de Barracas.
Por otros informes al escritorio Victoria núm. 116.

Por el mismo
De 12 chacras en «Chilbicoy»
12 chacras de 25 cuadras de 150 varas, 300 cuadras con casas, montes, quintas etc. ó sean 675 manzanas de 100 vs. por 100. El establecimiento principal dista 30 cuadras del Pueblo de Chilvilcoy y parte de los terrenos lindan por el Este con el éjido del Pueblo; Campo conocido por Sanchez:
El Domingo 26 en el Pueblo de «Chilbicoy» en el Hotel del «Globo» (de Moss) á las doce (12) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso Establecimiento, en un lote ó fraccionado por chacras de 25 cuadras.
Las Chacras tienen los núm. 12, 21, 22, 42, 43, 44, 53, 54 con establecimiento principal 69 y 70, 79 80 y 81 quinta nueva.

LOTE NÚM. 1º
Lote núm. 1º con el establecimiento principal tiene en el plano el núm. 54 conta como todas las demas chacras de 25 cuadras cuadradas de 150 vs. tiene 9 piezas de material, una con techo de fierro rayado y las ademas de paja entrada con pilares de material con varandas y puerta de fierro.
QUINTA—8 cuadras (5 cuadras de monte de durasno frutales, una cuadra poblado de alamos todos cumpreras, una cuadra de sausal y otras de paraisos, espinillos, acacias, membrillos, guindos etc.)
ALFALFAR—5 cuadras bien pobladas, bajo de sanja y alambrado.

LOTE NÚM. 2º
Lote núm. 2º Una Chacra de 25 cuadras con el núm. 81 (queda muy cerca del pueblo de Chilvicoy) tiene una quinta nueva con dos piezas de material, con techos de fierro rayado, pozo de balde, plantas y toda la tierra trabajada.
En seguida lotes de chacra de 25 cuadras de 150 vs. con accion á dos, tres, cuatro chacras etc.
NOTA—Estas chacras lindan en toda la estacion Norte con Juan Costa, por el Sud con Valentin Coria, Beltran Cerriest, Julio Dibourg por el Este, con Cesario Echevarria, Gabriel Ramirez y los herederos de Dn. Rafael Becerra y el camino carretero.
Estos terrenos se prestan para establecimiento de gracerias y otros.

ATENCION
Fíjense que antes de entrar á fraccion este hermoso campo, situado á diez minutos de la Estacion de Chilvicoy, se oirá oferta por el todo.
Por otros informes y por planos ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116 antes de llegar á la Plaza.

Por el mismo
De una buena casa en Chivilcoy y de un terreno, situada á dos cuadras de la Plaza principal y una del Colejio Municipal de propiedad de la Sra. Da. Juana G. de Sanchez.
El Domingo 19 á las en la misma casa, se rematará esta finca á la mas alta postura y al contado.
Tiene 30 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina, tiene 5 piezas de material de asotea embaldozada, almacen, trastienda, zaguan y demas oficinas etc.
En seguida un terreno que linda con la casa y tiene 20 vs. de frente por 50 de fondo.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 antes de llegar á la Plaza.
NOTA—El Martillero saldrá de la ciudad el Sábado 25 ó por el tren de las 6 de la mañana.
N. 836 13.13p.v26.

Por el mismo.

De una lindísima casa moderna

Construida a todo costo
Á media cuadra de la calle de Santa Fé
Tramway por los costados
Y pronto por el frente
Venta segura por órden terminante de su dueño.

Situadá calle de Garantias núm. 246 entre Charcas y Santa Fé.
El Miércoles 22 del corriente á las 6 y media de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero contado, por ausentarse su dueño esta elegante finca, la que construida á todo costo es como sigue:
El terreno mide 10 varas de frente al Este por 42 de fondo, tiene una hermosa sala, con dos ricas rejas, en seguida una antesala, con una gran portada, dos aposentos, un gran comedor que cuadra el patio, en el cual hay una estufa de mármol blanco y un espacioso zótano, otra pieza, una linda cocina, 2 piezas de altos para sirvientes, las que tienen comunicacion con la cocina por una gran escatera de caracol.
Un riquísimo brocal en el algibe de mármol color ágata, dos parrales, poze, oficina necesaria.
El frente es de lo mas elegante lleno de molduras y cornisas, 4 lindas copas en los pilares y lindas rejas en la azotea, por dentro toda pintada al frésco, asi como los zaguanes, los patios recien blanqueados, la puerta de calle es muy ancha y tiene 4 hojas, los patios embaldozados y las piezas entabladas etc.
NOTA: Esta casa está pronta para ser habitada, la situacion es conocida y el porvenir sobre la suba de los actuales precios es bien segura; pronto andarán los tramways de la calle de Charcas y el de la de Santa Fé, dándole ese dia un veinticinco por ciento de mas valor.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 843. 13. 9 p. v 22

Por el mismo
De una casita de poco precio Al Oeste
Cuadra y media antes de llegar al Mercado y plaza 11 de Setiembre, entre dos líneas de tramways á una cuadra de la importante calle de Rivadavia. Situada calle de Passo núm. 8 entre Piedad y Cangallo.
El Viérnes 17 del corriente á las 6 y ½ se rematará esta casa á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas de material, con techos embaldozados, pisos interiores de tabla, patios de baldozas, cocina etc.
Por otros informes, al escritorio calle de la Victoria núm. 116.
Núm. 827 11. 6 p. v 17

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamenteria de D. Juan y D. José Repeto.
El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Dr. Emilio A. Agrelo é intervencion del ministerio de menores.
El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico. el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 3 centímetros de ancho, con 6 metros 92 milimetros de largo y alli se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centímetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasada en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos m/c: ($ 391,075 m/c.)
Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
NOTA—Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ígnorancia pues para esto es que se publica duranto 30 dias.
N. 590 9.42p.v21e.

Pablo Gowland

Del cargamento de la fragata inglesa «Golden Spur» procedente de Tong King, consignada á los señores S. B. Hale y Ca. En su casa calle Defensa núm. 114.
El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y con plazos y condiciones que se estipulará al tiempo de la venta, los siguientes artículos:
SEDERIAS: Pañuelos de espomilla bordados para el cuello, de 26, 28, 32, 34 pulgadas, pañuelos de seda punzoes para las manos, id id id blancos, fajas de seda punzoes con y sin borla, colchas de seda bordadas.
Filigrana: Abanicos y tarjeteras plateadas y doradas.
MARFILERIA: Abanicos, cajas de pruebas, prendedores, aros, rascadores, marcas, fosforeras, cigarreras, argollas para servilletas.
ARTICULOS CHAROLADOS: Comeditas, escritorios cajas para té, dameros.
CAREY: Pulseras con oro, prendedores id id, aros id id, abanicos paisaje de papel, id todo carey, argollas para servilletas, cigarreras, fruteras y marcos.
ARTICULOS DE PAJA: Sillones, cochesitos, canastos para ropa, juegos de 3 redondos y cuadrados, pantallas y abanicos de varias clases y gustos.
Ademas; abanicos de plumas de pavo real, id de faizan, juguetes, abanicos, cajas para té y guantes de sandalo, botesitos de carozo, colecciones de insectos disecados, sombreros de paja, cohetes grandes y medianos.
Al mismo tiempo; 50 cjs dulce de Singer y otros.
Al mismo tiempo; 500 piezas esteras blancas y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.
Núm. 832. 11. 6 p. v 17

Pablo Escalante

De un hermoso terreno al Norte, calle de Andes entre Corrientes y Parque, terreno alto, calle empedrada, rodeada de Magnificos edificios, local inmejorable.
El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá al mejor postor dinero de contado el espresado terreno compuesto de 11 vs. 840 milesimos de frente al Este por 35 vs. 840 milesimos de fondo.
Titulos garantidos.
Recomendamos puntualidad en la hora.
Mas pormenores Escritorio del Rematador San Martin núm. 138.
N. 854 14.12p.v26.

Por el mismo
De un magnifico terreno Esquina, calle Mejico esquina Saavedra, frente al gran edificio «Asilo Huerfanos,» terreno de mucho porvenir.
El Domingo 26 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor dinero de contado el espresado terreno compuesto de 13 vs. de frete al Este por 41 vs. de fondo con un martillo en el fondo de dos vs' á favor.
Titulos inmejorables y recomendamos á los Sres. interesados mucha puntualidad en la hora.
Mas pormenores Escritorio del Rematador San Martin núm. 138.
N. 855 14 12p.v26.

Por el mismo
De dos hermosas casas al Norte
Calle Nueva Florida núm. 574
Próxima á la plaza del Retiro en los terrenos que fueron del Sr. Azcuenaga, vista pintorezca, á dos cuadras de la Estacion del Retiro, en medio de los muelles y depósitos de Aduana los que se construllen por cuanta del Sr. Severs y la consicion que acaba de hacer el Gobierno á los Sres. Lacroce y Ca. para un muello de carga y descarga.
Gran centro comercial renta segura.
Hipotecada al Banco Hipotecario en 8,000 pesos fuertes pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca pues tiene 20 años para su amortizacion.
El Domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde se vendera al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor e:
Primera casa altos—Edificada en terreno de 20 vs. y 80 centésimos al Este con fondo irregular, con tres hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso, con magnífica balconada y pintorezca vista, escalera de caracol pisos y techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de mármol, lo casa baja con dos ventanas de rejaá la calle algibe y demas oficinas necesarias,
Segunda casa—Edificada en terreno de 12 vs. de frente al Este por 22 de fondo con 9 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, algibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades etc.
Estas casas son edificadas á todo costo, todas ias paredes esteriores con techos en cal, buenas maderas, mármoles etc. en fin el propietario no ha aomitido gastos de ninguna clase para la contruccion de estas casas.
Actulmente dan de renta 300 $ m/c. pudiendo dar mucho mas por estar mal alquilada.
N. 844 13.6p.v19.

Por el mismo
Semanal de muebles
En su casa calle de San Martin núm. 138.
El Miercoles 15 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas ó infinidad de otros objetos cuyo detalle omitimos por su estension.
Núm. 817 10. 5 p. v 15

Manuel de la Serna

De 163 canastos baldes de hierro por cuenta del fabricante. En su casa Cangallo núm. 105 y 1/2 al lado del Banco Mauá.
El Viernes 17 del corriente á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado y en un solo lote lo siguiente:
163 canastos baldes de hierro galbanizados conteniendo 978 docenas.
Serán vendidos en un solo lote por haberlo así designado el dueño.
Núm. 851. 14. 3 p. v 17

Por el mismo
Hoy. Hoy. Hoy.
Artículos de Bazar.
En su casa calle de Caogallo núm. 105 1/2.
Semanal
Los Martes, Miércoles y Viernes á las 7 de la noche se rematará lo siguiente:
Un gran y variado surtido de Bazar, sillas de montar á caballo, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.
Núm. 833. 13. 4 p. v 17

Máximo Benguria

El Domingo 16 de Febrero del corriente ano a las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio, señalada con el nóm. 334 y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.
Su terreno mide 17 varas 50 cént. de frente al Norte, ó sean 15 metros 135 milímetros por 70 de fondo al Sud, ó sean 60 metros 620 milímetros, en cuyo terreno solo tiene 16 vs. 50 centímetros y está tasoda en la suma de 109,885 $ 60 cents. m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas pormenores; ocurrir á casa del rematador calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 842. 13. 30 p. v 16f

Por él mismo
JUDICIAL
¡Gran Remate!
(En la ciudad de Mercedes)
El Domingo 19 de Enero próximo y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas q° consisten en una casa y terreno formando esquina en lo edificado, tasado en $ m/c. 163,269 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ m/c. 75,159 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ m/c. 52,000.
No se admitirá oferta que no esceda en las dos terceras partes de su tasacion.
Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en una de las calles principales con un gran porvenir.
Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes.
N. 643 14.84p.v19.

Por el mismo.
JUDICIAL
Importantísimo remate, de ovejas,
En el partido de San Vicente cuartel 6.º
El Domingo 9 de Febrero del corriento año, procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, 1,750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de D. Blas Ortega en la estancia de esto finado. Partido de San Vicente cuartel 6.º previniéndose que esta venta es por lo que den.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador, calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 822 10. 29 p. v 9 f

José Casco

De un lindo terreno calle de San José entre Garay y Pavon, frente al grandioso Palacio del Sr. Videla. Remate á todo, lindo local. A una cuadra del tramway ojo y no faltar.
El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde y á la mejor postura y dinero de contado, venderé dicho terreno que mide 9 varas de frente por 30 y 1/2 de fondo; al lado de la esquina.
Los titulos de lo mejor etc. etc.
Mas informes, Potosí núm. 119 y 1/2.
Núm. 857. 14. 5 p. v 19

GUILLERMO F. QUIRNO

EN
MERLO
JUDICIAL
17 lotes de magníficos terrenos
Con frente á la via férrea y como á tres cuadras de la Estacion.
¡¡¡Tasacion bajísima!!!
¡¡¡9 reales la vara cuadrada!!!

El Domingo 19 del corriente á las 3 y 1/2 en punto de la tarde daré principio á la venta de los mencionados terrenos con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorgo Echevarria y terminado que sea esto procederé á la venta de 24 lotes mas de otra procedencia al mejor precio y dinero de contado.
La ímportancia y porvenir de Merlo es de todos bien conocído y la circunstancia de converger allí los ramales á Lobos cruzando por florecientes Pueblo como las Heras, Moreno Paz, y que muy pronto se uniran con Navarro, Saladillo, Monte etc. hasta el Azul harán de esta localidad un punto muy importante para el comercio pues se establecerán barracas, corralones de maderas para atender con mas prontitud á los pedidos y consignaciones de toda la campaña que recorre esta importante via pues en Merlo existe un tren rodante propio de ta via y su maestranza con un personal de mas de ochenta empleados. Como punto de recreo tiene la ventaja sobre los demas de esta via que está situada á inmediaciones del Rio de las Conchas que proporciona el delicioso baño.
El tren que sale del Parque á las dos de la tarde llega á las 3 y 20 diez minutos despues al remate.
N. 859 14.5p.v16.

M. Lozano y Ca.

De una casa edificada á la moderna

En los mejores barrios del NORTE
perfectamente bien situada, terreno
altísimo, calle empedrada etc.
El Domingo 26 del corriente
A las 6 de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, en la calle Uruguay núm. 261 entre Paraguay y Charcas compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, resumidero, pileta, pozo todas las piezas alumbradas á gas pisos de maderas, empapeladas, cielorazos, persianas, 2 patios embaldozados puerta de fierro en el saguan, pronta para habitarla da 1200 $ de alquiler, Por mas datos al Escritorio del Rematador Moreno 75 1/2.
N. 860 14.11p.v26.

Adolfo Bullrich y Ca.

De magnificos caballos de los Montes Grandos, en nuestra casa San Martin 118, varias yuntas para carruajes, magnificos caballos para tilbury perfectamente enseñados, un hermoso caballo mestizo moro novado.
El Sabado 18 á las 3 en punto de la tarde en el patio de nuestra casa remataremos varios magnificos caballos de los Montes-Grandes entre los que venderemos los siguientes:
Un magnífico caballo Ruano crin blanca el Gigante de 8 cuartas de alto y tira perfectamente en tilbury, uno id picazo de magnificas condiciones para el tilbury, una yunta de malacaras muy diestros en el tiro, uno padrillo magnifico de linda presencia y de raza, un lindo picazo de paseo, un zaino id y varios otros caballos lindos y altos escogidos espresamente por una persona inteligente.
A mas venderemos: Un tilbury flamante de 2 ruedas con sus guarniciones y un magnífico overo.
Un carrito de 4 ruedas como para reparto ó espres.
Recomendamos particularmeute estos animales por ser sus condiciones inmejorables.
N. 840 13.5p.v18.

Por los mismos
A los Sres. arquitectos, albañiles etc.
De 150,000 ladrillos usados, 18,000 tejas francesas, baldozas, portones, puertas y ventanas, rejas y barandas de fierro etc. etc. En la obra «Depósitos del Norte.» Esquina Paseo de Julio y calle del Paraguay.
El Miercoles 15 del corriente á las 9 en punto de la mañana, rematarémos al contado y á la mas alta postura una gran cantidad de objetos provenientes de la demolicion del edificio viejo «Depósitos del Norte» Paraguay esquina Paseo de Julio á saber: 150,000 ladrillos viejos, 18,000 tejas francesas, baldozas, gran cantidad de portones, puertas y ventanas, rejas, barandas de fierro y varios otros objetos.
Núm. 826 10. 5 p. v 15

Por los mismos
A la estacion San Martin
Ramos Mejia
10 lindísimas manzanas de terreno
Tren espreso, carpa, lunch etc. etc.
Paraje aristocrático
Venta á cualquier precio sin reserva
80 lotes con accion á una manzana.
El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin reserva, por lo que den, por órden de su propietario á saber:
10 manzanas divididas en lotes grandes, cada uno de 20 vs. de frente por 50 ½ de fondo con accion á mas lotes ó á una manzana.
Los terrenos están perfectamente situados, distan 5 cuadras de la estacion, frente al suntuoso palacio del Sr. Orsini y de la quinta del Sr. Kubbi (hoy Mones), Cristóbal Aguirre, Colejio y quinta de los Jesuitas donde hay una capilla, situados sobre dos caminos reales que van á San Justo; son en fin, terrenos especiales, donde hay seguridad de ganar mucha plata, para el que quiera emplear bien su dinero.
Opertunamente repartiremos los planos y boletos para el tren espreso que sale del Parque á las en punto. Mas detalles, San Martin núm. 118.
Núm. 825. 10. 9 p. v 19

Por los mismos
De muebles
En nuestra casa calle de San Martin núm. 118.
Por liquidacion de órdenes.
El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y á la mejor postura varios muebles, á saber:
Aparadores de caoba piedra mármol, 3 ricas alasenas de caoba y cristales, para embutir en la pared, mesas de comedor de caoba y roble, armazon de caoba, guindo y pino, cómodas de caoba y piedra mármol, máquinas de coser, labatorios caoba y piedra mármol, mesas de noche, varas de tripe, chuso, sillas de caoba y esterilla, sillas doradas, camas de fierro, sofaes forro rops, butacas, id bañaderas, barandas de escritorio, puertas vidrieras, escritorios y varios otros muebles.
Núm. 809 9. 8 p. v 17

Por los mismos
En el Paseo de Julio.
Estacion 25 de Mayo en la misma estacion del Ferro-Carril del Norte, de todas las existencias de la confiteria perteneciente á D. Ignacio Martinez, por cuenta y órden de sus acredores.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto, antes de la venta de las existencias pertenecientes al Ferro-Carril del Norte, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicha confiteria como son: armazon con mostrador vidriera, vasos botellones y dulceras de cristal, redoma para pescado, botellas de vinos Burdeos, Rhin, Posilipo, kirch, coñac, licores de varias clases, confites, damajuanas de caña, dulces en caña, cigarros y varias otras cosas.
N. 824 10 12 p. v 22.

Por los mismos
En el Paseo de Julio
Estacion 25 de Mayo, del tramway del Ferro-Carril del Norte á 6 carruajes y 1 wagon de carga toda la línea (via del tramway) durmientos, etc. etc.
El Miércoles 22 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de la administracion del Ferro-Carril del Norte, á saber:
Toda la via del tramway con cambios, durmientes, etc. entre ias estaciones «25 de Mayo» y «Retiro.» cuya estension es de 1 y ½ millas inglesas más ó menos, en muy buen uso, pudiendo utilizarse para una línea de tramways en cualquier pueblo de campaña, ó de una estacion de cualquier ferro-carril á un pueblo inmediato.
Seis coches de tramway para pasajeros, cinco de los cuales, recien compuestos y pintados y que están en muy buen uso para entrar al servicio, el otro en regular estado.
Un wagon para carga en muy buen estado.
La gran estacion «25 de Mayo» techo de zinc, piso de tablas, puertas, ventanas, divisiones etc. superior cosa para un establecimiento cualquiera de campo, ó muchos otros destinos.
Un puente ó viaducto de madera dura y pino, ligaduras de fierro etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la ribera construccion sólida y costosa.
Nos resta llamar la atencion de los empresarios de tramway, que tienen alguna concesion ya sea en la Provincia ó fuera de ella, sobre este importante remate hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden servir para mucho tiempo aun; tienen en fin carruages para pasageros y carga, de manera que con pocos gastos, construyen una línea de tramways en pocas semanas, que en seguida entra á darles lucro.
Tanto la vía permanente, como la demolicion de la estacion, deberán levantarse por cuenta del comprador.
Por mas detalles, á nuestro escritorio San Martin 118.
NOTA—La venta se hará en uno ó mas lotes.
N. 116 9 13. v. 23.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El Dr. D'Haucourt

Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 189, casa del D. Gimeno. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.
N. 790 7.30p.vS.f.

Cochero Se necesita uno, con buena garantia de su buena comportacion y honradez, siendo innecesario se presente sin esta circuntancia en la Calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora del dia.
N. 791 7.10p.v20.

Consultáciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
N. 762. 2. 30 p. v 5 f.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen puede venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas, de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 3 de la tarde.
N. 789 7.30p.vS.f.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta General de Accionistas, tendrá lugar el Jueves 16 de Enero próximo, á las 2 de la taade en las oficinas de la Compañia calle Reconquista núm. 87 altos.
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1872.
Bernado de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cárdenas.
Director General.
N. 753 31.16p.v16.

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elordi y D. José Carballo.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 5 de 1872.
José H. Solveira.
MÁXIMO A. DEROUT.
Secretario.
N. 630 13.30p.v14.

CARNAVAL

QUEDAN POCAS DOCENAS

¡¡MERCEROS, PELUQUEROS ALERTA!!!

EL POMO DE RIMEL

Se halla en venta en la casa de Lopes y Simondini y Compañia.

235 ½—VICTORIA—235 ½

Núm. 871 S. 6 p. v 15

GABINETE DE GONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos jénito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deidamia Padin de Galiano.
Los que se interesen puedan ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 6 de 1872.
José H. Solveira.
MAXIMO A. DEROUT.
Secretario.

Se necesita Una cocinera y sirvienta, en la calle de Cuyo núm. 451.
Pmte.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se correa con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2618 Pmte.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 8184 permt.

CURACION

DE

MALES CRONICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo-ecete practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmto.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

COLEGIO EUROPEO

EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL

449-RIVADAVIA 4-49

A LOT SEÑORES PADRES DE FAMILIA

TROGRAMA:

A medida que se aumenta el número de los colegios privados para dar cabida á la juventud de una poblacion tan creciente y numerosa, se deja sentir la urgente necesidad de una reforma radical en el método de educacion, reforma que la levante á la altura de nuestros tiempos, como una imperiosa necesidad del progreso moderno.

Pasando por alto, si una direccion á menudo inesperta, el decaimiento del majisterio, ó el tratar la educacion como especulacion comercial, en vez de hacer de ella un apostolado, sean las causas que han tenido estacionario este importante ramo, base de la vida privada y pública, iremos á indagar si el vicio mas grave no lo encarna el sistema educativo, que hasta ahora se ha practicado. Y en verdad, el emplearse en el actual método de enseñanza casi esclusivamente el resorte de la memoria, en lugar de acordar la preferencia al que hace proceder el convencimiento, luego la razon, resulta q' solo se desarrolla aquella facultad, auxiliar de la intelijencia, y no lo que la constituye, esto es, la idea, resultando en consecuencia una cultura copiada, superficial, uniforme y automática, en vez de profunda, vivaz y original en sus distintas manifestaciones.

Esta es la causa eficiente, que mantiene la educacion de la juventud, lejos de corresponder á las aspiraciones de un pueblo virgen, que erigido desde poco ha en Nacion, anhela hacer prácticos todos los bienes que brinda una verdadera libertad.

Aun los que no tienen conciencia del sistema, que despues de serlo en Alemania, fué adoptado por todas las naciones mas cultas, están convencidos por la evidencia de los hechos de su gran superioridad al empleado hasta poco ha por los pueblos de raza latina; debiéndose á él aquel general mejoramiento intelectual, que ha producido á la Union, el primer rango entre los jóvenes pueblos americanos, y á la Alemania los triunfos que el mundo admiró con asombro.

¿Qué se ha hecho aquí hasta ahora para traducirlo en práctica?

¿Las prómesas que encierran los programas, tienden á hacer salir la enseñanza actual del estrecho círculo, en que está desde hace medio siglo?

Escusado es repetir que la educacion en la América española, será un hecho, cuando se aparte del espíritu y rancias ideas propias de la época del coloniage, abandonando la rutina para enaltecer y moralizar con sistema adecuado los tiernos corazones y formar el criterio y el caracter de la juventud. A este fin tiende pues, el proyecto oficial de reforma, que obedece y se hace intérprete del voto general del pais, ya manifestado por la prensa entera. Asi es, que nada hay de nuevo en nuestro programa en cuanto á la teoria, ésta ya fué ensalzada con brillantes escritos; solo es al terreno de la práctica en el cual descendemos.

Y para que mas descuelle la urgente importancia de su adopcion, basta echar una rádipa mirada, al estado actual de la enseñanza, basada en que en la «escuela se enseña tan solo á leer, escribir y sacar cuentas.»

En las clases elementales, á manera de ejemplo, el débil conocimiento de unas cuentas frases en idiomas estrangeros, hace descuidar con frecuencia el castellano, en el estudio de la Aritmética, no se mira á despetar la reflexion y disciplinar la mente al cálculo, y se echa en olvido el estudio, aunque rudimentario de la naturaleza por el cual el niño argumenta la escelencia de la organizacion física é intelectual del hombre, el puesto que le fué designado, además de engrandecer su espiritu y ensanchar la esfera de sus conocimientos en el exámen de los séres de la creacion. Otro resorte educativo olvidado, es la instruccion cívica, que con el concurso de la historia, debe enardecer á la juventud estudiosa con el entusiasmo hácia la patria. El desarrollo físico y la gimnástica que lo favorece, se recomienda por si misma como parte integrante de la edudacion.

Por último, el provechoso y ameno estudio de la Historia, Geografía y Literatura, no puede ser reducido á formas geométricas por un monótono y vicioso cuestionario de textos, que apenas dan una idea incompleja de lo que por su índole debe ser enseñado con método espositivo.

El estudio de humanidades que se llama hasta ahora «preparatorio,» está limitado á lo poco que dictaminan los programas oficiales: y el niño apenas estudia cuanto necesita para obtener una nota indulgente al exámen y no para adquirir un caudal de conocimientos.

Es todo un método, que á la vez que favorece la indolencia en la juventud, que por influencia del clima y carácter suyo propio, está en general poco habituada á una reglamentacion disciplinaria en sus estudios, ahoga en ella todo destello de ideas fecundas, la conduce al indeferentismo; falsea la mision de la Literatura, reduciéndola á pura cuestion de forma ó á una poesia sin nervio, en menoscabo de los estudios sérios, filosóficos y sociales, que impriman un caracter nacional á las concepciones de la juventud argentina.

Juventud, que no vivirá entonces divorciada de las escuelas, de los libros y de la ciencia, mas anhelará recibir con la educacion, los gérmenes que produzcan hombres capaces y concienzudos ciudadanos, para quienes la patria será una relijion, sorá una ley la abnegacion y el sacrificio, y to las aquelias cívicas virtudes, sin las cuales no se hace fecundo el generoso arranque de los héroes que en la revolucion de Mayo han asegurado la independencia.

A los malos indicados, solo es remedio pues, la sustitucion de aquel sistema que consabiduria pone en por fecta consonancia las operaciones físicas con las intelectuales; y mientras que con la especulacion, desarrolla el pensamiento en el conocimiento de la verdad, informa y hace propender nuestra voluntad hácia el bien, irradia la mente de ésta juventud, que es un tesoro social, con la luz de la ciencia y con la sabiduria de la virtud. Sistema, en una palabra, que perfecciona el cuerpo, ilumina el entendimiento y forma la costumbre. Hé ahí la síntesis de la educacion moderna.

Si el ardiente deseo de llevar al humilde contingente de muchos años de esperiencia para el mejoramiento de las condiciones intelectuales y morales de la juventud, nos ha impelido á ponernos al frente de un establecimiento el cual nos ofreciese desde ahora ámplio campo de accion, la firme voluntad que nos asiste en la prosecucion del ideal indicado, puede ser otra razon, que nos merozca el apoyo de las personas sensatas y la simpatia de cuantos sepan apreciar lo que vale una educacion tal como acabamos de bosquejar.

Ni una palabra mas Con la fé ardiente de una alma á un jóven y que todo lo espera de la generacion quecrece con nosotros, con la ternura é intuicion psicológica adquirida por el roce con la juventud y por la ciencia pedagógica, nos consagramos con actividad y desvelo á la obra, esperando que los resultados vengan á comprobar la bondad del método reconocido por todos los educacionistas, como el mas conducente y propio para el alcance de aquella meta que todos anhelamos.

Convencidos por la esperiencia del corto alcance que tiene la actividad de uno solo, no nos habriamos impuesto tan difícil tarea, cuando no contáramos con el apoyo decidido de personas, que han estado entre la juventud, de la cual aprendieron á conocer, desarrollar, dirijir y satisfacer la tendencias y necesidades; personas, cuyos sólidos conocimientos son para el público una garantia para la ejecucion del espresado programa (1).

Pueda de este conato nuestro y de los colégas que se han unido en el santo propósito, resultar algun bien á la juventud Argentina, la mas bella y risueña esperanza de la patria, y contribuir en alguna parte al alcance de aquella cultura intelectual y moral de la cual redundará á la República la consolidacion de su bien estar, de sus liberales instituciones y de su dignidad nacional.

J. Regazzoli.
Director.

(1) Los profesores Dr. Domingo Bartolazzi, Matias Calandrelli, Eguia Emanuel, Cittadini Basilio, De Lucas Miguel, Alvarez Juan Duke, J. C., Pourcelot y el Director, forman el cuerpo de profesores á cuyo cargo están las distintas asignaturas del Curso de Humanidades y Comercial. En el Colegio y en la libreria «Nueva» de Penser Cangallo se reparte el programa en el cual está detallado lo que es objeto de enseñanza en cada clase.
Pmte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su con servacion, por el empleo del oro·

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

Elixir dentrífico conservador

SAINT-SERVAINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les dá un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarto, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. • 2778 p.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

Société génerale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grandesse vitesse

DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
FRANCE	**POITOU**
CAPITAN RONARE	CAPITAN RAZOULO
Partirá le 19 Janvier	**Partirá el 19 de Febrero**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place et de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 n.19-v. 20 e.

A las casas Introductoras un joven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pto.

TALLER DE

APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélloud.**
Núm. 3,074 Pmto.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pto.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pto.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no paso á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte

!Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmto.

Rematadores atencion

Planos y vistas de edificios grabados en madera, se hacen con toda prontitud, calle de la Piedad núm. 109 altos.
Impresores atencion; láminas de todas clases y letras se hacen en la calle de la Piedad núm. 109 altos
Núm. 787 4. Pmte.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINGO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROF

120—Cangallo—120
2615. Pto.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentrificos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

UNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Lovuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chameiot, Delvigne, Loron, Marietti y Mayer etc. todos sistemas y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para reponer de los calibres 7, 9, 12 m|m á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confitorias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	
» 9 50 »	

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tardo.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

sombreros

al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

36. ESMERALDA 36.

Núm. 2805 Pmte.

COLEGIO DE LA "AMÉRICA DEL SUD"

CURSO DE 1873

El dia 3 del corriente abre sus clases este antiguo y acreditado establecimiento.
Se admiten internos, medio pupilos y esternos.
Las clases de noche para adultos, se dan de 7 á 9 y de 7 á 10 las de la «academia de ciencias y preparacion para carrreras especiales y facultativas» por los directores Andreu y Gil.
Para mas informes ocurrir al propio Colegio, calle de Lima núm. 225 entre Chile é Independencia.

CUADRO DE PROFESORES

DIRECTOR LITERARIO — DIRECTOR ESPIRITUAL
S. D. Eduardo L. Andreu Pbtro. — S. D. Leoncio Moreno Sevilla Pbtro.

Estudios elementales — S. D. Angel Miras; Otro Sr. Profesor.
Estudios preparatorios:
Elemental superior — S. D. Eduardo L. Andreu.
Seccion de Letras. — S. D. Angel Miras, Profesor de Humanidades. S. D. Julio Salius, Licenciado en Filosofia y Letras.
Seccion de Ciencias. — S. D. Pascual Gil, doctor en Farmacia. S. D. Eduardo L. Andreu, doctor en Ciencias.
Comercio — Teneduria de Libros; Geografía Estadística; Derecho Mercantil — El Director.
Idiomas. — Francés, S. D. Bernardo Fatta, de la Escuela Normal de Tardes. Ingles, S. D. Alfredo J. White, Profesor de Idiomas. Aleman, S. D. Guillermo Fischer, de la Universidad de Magencia. Italiano, S. D. Francisco Pitágora, Catedrático de Cassano al Sonio.
Dibujo y pintura. — S. D. Apolinario Grau, Profesor de varios colegios.
Piano. — S. D. Melchor Girona, ventajosamente conocido en esta capital.
Ganto y composicion. — S. D. Miguel Ponti, acreditado Profesor de Barcelona.
Oradores que dirigirán la palabra á los alumnos del establecimiento en los dias de Comunion
I. S. D. José Zúñiga, Pbtro. Cura Párroco de la Concepcion y juez eclesiástico de este Arzobispado.
S. D. Leoncio Moreno, Pbtro. Director de la Casa de Ejercicios de esta ciudad.
S. D. Gerónimo Martinez, Pbtro. Orador sagrado de Madrid.
Eduardo L. Andreu.
Núm. 771 3. 8 p. v 13

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONT A LOS FLUJOS DE LA MUJE

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

SASTRERIA LOREA

571---RIVADAVIA---571

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de la dm irables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4º Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas didoras.
12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

DEL Dr. COVERTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pto.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

128½—CHACABUCO—128½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina itáliana y del pais, inmejorables, como platos á la mimuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m|c. y comida 16 ps. m|c. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando vé el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, lo daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las ASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE GOSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en chalquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawuan.**

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 27.. Pmt.